

## **Universidad de Oviedo**

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional

EDUCACIÓN ARTÍSTICA A TRAVÉS DE LA  
EXPERIENCIA DIRECTA: CREANDO UN  
BACKGROUND CULTURAL Y VISUAL  
CONTEXTUALIZADO.

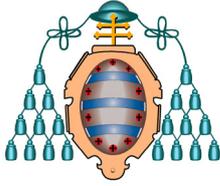
ARTS EDUCATION THROUGH DIRECT  
EXPERIENCE: CREATING A CONTEXTUALIZED,  
CULTURAL AND VISUAL BACKGROUND.

### **TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Autor: Marco Mas Garcillán

Tutor: Juan Carlos San Pedro Veledo

Mayo-2015

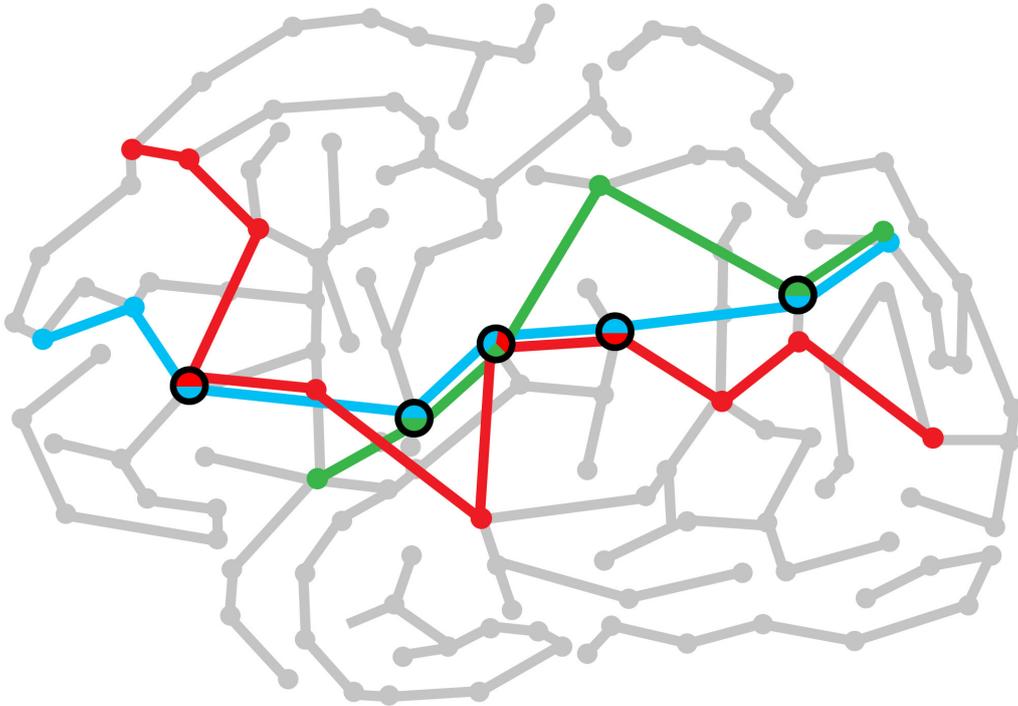


Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del  
Profesorado y Educación

Educación artística a través de la experiencia directa:  
Creando un background cultural y visual contextualizado.

Art Education through direct experience:  
Creating a contextualized, cultural and visual background.



Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,  
Bachillerato y Formación Profesional

Trabajo Fin de Máster

Autor: Marco Mas Garcillán

Tutor: Juan Carlos San Pedro Veledo

Mayo-2015

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
-------------------	---

## ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

1.ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA.....	5
1.1.HISTORIA DEL CENTRO.....	5
1.2.ORGANIZACIÓN.....	6
1.3.CONTEXTO.....	10
1.4.REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA.....	10
2.ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL.....	13
3.PROPOSTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.....	16

## PROPUESTA INNOVADORA DE PROGRAMACIÓN

1. DIAGNÓSTICO INICIAL.....	20
1.1. ÁMBITOS DE MEJORA DETECTADOS.....	20
1.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	22
2. JUSTIFICACIÓN.....	23
3. OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN.....	24
3.1.ANÁLISIS.....	25
4. MARCO TEÓRICO.....	26
5 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN.....	28
5.1. PLAN DE ACTIVIDADES/CRONOGRAMA.....	28
5.2. AGENTES IMPLICADOS.....	33
5.3.CONDICIONES INICIALES: CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL GRUPO. MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS.....	33

6.OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	34
6.1. OBJETIVOS DE ETAPA.....	34
6.2. OBJETIVOS DE AREA. (OA).....	35
6.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. (OE).....	36
7.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	36
7.1. DE AREA. (CEA).....	36
7.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS. (CEE).....	37
8.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	38
9.CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	39
10. METODOLOGÍA.....	42
10.1. PUNTO DE PARTIDA.....	42
10.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	42
11.ESTRUCTURACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS.....	43
12.SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	47
13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	62
14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	62
15. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN.....	62
16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	64

## INTRODUCCIÓN

El momento postmoderno es mucho más que una moda; explica el proceso de indiferencia pura en el que todos los gustos, todos los comportamientos pueden cohabitar sin excluirse, todo puede escogerse a placer [...] en un tiempo desvitalizado sin referencia estable, sin coordenada mayor. El postmodernismo no es más que un grado suplementario en la escalada de la personalización del individuo dedicado al self-service narcisista y a combinaciones caleidoscópicas indiferentes.

El individuo actual no es ni el decadente pesimista de Nietzsche ni el trabajador oprimido de Marx, se parece más al telespectador probando por curiosidad uno tras otro los programas de la noche, al consumidor llenado su carrito. La alienación analizada por Marx, resultante de la mecanización del trabajo, ha dejado lugar a una apatía inducida por el campo vertiginoso de las posibilidades y el libre-servicio generalizado. Entonces empieza la indiferencia pura. Indiferencia por saturación, información y aislamiento. (Lipovetsky, 2003, p.45)

En la era postmoderna en la que estamos inmersos el acceso a la información está sufriendo cambios constantes por la evolución de los dispositivos digitales que permiten un acercamiento inmediato, directo, ubicuo, global, en constante actualización.

Esta manera de acceder a la información es un arma de doble filo. El abuso, mal uso o único uso de los dispositivos digitales para acercarnos al mundo genera una posición vaga, pasiva en la interacción con el mundo físico perdiéndose infinidad de interacciones sociales y humanas con el contexto real más inmediato. Además la sobresaturación de inputs visuales anestesia al individuo antes los sucesos reales.

La educación en general y la educación artística en particular deberían de adaptarse a las nuevas problemáticas de la postmodernidad. Por un lado abordando los contenidos mediante referentes contextualizados, cercanos y significativos para los alumnos, por otro, haciéndolo mediante metodologías que además de fomentar la motivación intrínseca de los alumnos contribuyan a paliar las carencias antes descritas que las propias circunstancias de la sociedad imponen.

Centrándonos en el marco de la educación artística, se apoya una metodología basada en el descubrimiento a través de la experiencia directa para evitar lo que (Gómez del Águila y Vaquero-Cañestro, 2003) denominan “una experiencia importada o no-experimentada”. Además se propone un mayor aprovechamiento de los recursos y espacios existentes fuera de la escuela para acercar a los alumnos a su contexto cultural y artístico real, moviéndonos así en marcos más amplios donde los alumnos puedan aprender más fácilmente sobre su herencia cultural, social y artística. (Molina, 2007)

Estas cuestiones se desarrollarán en profundidad en la segunda parte de este documento haciendo un análisis de la problemática detectada, relacionándola con referentes teóricos y proponiendo una innovación metodológica de mejora. En la primera parte, a su vez, se analizará la experiencia vivida en la etapa de prácticas en un IES y su relación con los aprendizajes en las diferentes asignaturas del máster.

# ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

## 1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

En este primer apartado se va a plasmar la reflexión personal sobre el periodo de prácticas del máster, en mi caso en un IES del centro urbano de Oviedo así como un análisis general del mismo. Además se analizará la conexión entre los aprendizajes en las diferentes asignaturas del Máster y la actividad real como docente en un IES.

Por indicaciones recibidas desde la organización del Máster no se mencionará el nombre del centro, dejando su carácter anónimo en acepciones generalistas como centro, institución o IES. Así mismo es imposible tener que hacer alusión a su historia omitiendo datos que puedan revelar su identificación.

### 1.1. HISTORIA DEL CENTRO

El IES fue fundado en el año 1845. En sus inicios se impartían los estudios de enseñanza preparatoria. En 1859 la institución se independiza administrativamente de la Universidad, pero continuará impartiendo las clases en el mismo edificio hasta 1914 que se traslada a un nuevo emplazamiento en la calle Caveda.

Con la reforma liberal de 1857 o Ley Moyano este tipo de instituciones pasan a impartir la denominada enseñanza secundaria o bachillerato (Benítez, 2008). Debido a problemas sanitarios agravados por las epidemias de gripe, las aulas se re-ubican en la Escuela Normal de Maestros, y en 1922 se trasladan de nuevo al convento de los dominicos, Santo Domingo.

En 1932 el instituto se establece en el actual terreno en el que se ubica la institución, entre la calle Calvo Sotelo y la calle Santa Susana. Hasta ese momento las instalaciones pertenecían a los jesuitas y pasan a manos del Estado cuando estos son expulsados del país durante la Segunda República.

Durante la Revolución de Asturias es utilizado por los rebeldes como cárcel y polvorín, que fue volado con 100 presos el 18 de octubre de 1932 (Castro, 2009), obligando a trasladar al alumnado a las Escuelas Primarias del Cuarto Distrito, actual CP Menéndez Pelayo, en la calle General Elorza.

El primer pabellón y actual edificio que hoy es sede del centro fue construido en 1939, obra del arquitecto José Avelino Díaz y Fernández Omaña. En 1967 se construyó una segunda sección llamada "Pabellón Nuevo" y en 1971 se inauguró el polideportivo. En 1970 se implanta la Ley General de Educación o Ley Villar con la que se comienza a impartir en los institutos el Bachillerato Unificado Polivalente - BUP y el Curso Preparatorio para la Universidad - COU.

Entre 1995 y 1996 se implanta la Ley Orgánica General del Sistema Educativo - LOGSE, con la que se empiezan a impartir los cursos de Educación Secundaria Obligatoria - ESO, los Bachilleratos y los ciclos de Formación Profesional (Ley Orgánica

1/1990).Hasta 1981 era un instituto masculino a partir de este año se convirtió en una institución mixta.

Actualmente se imparte la ESO (Sección Bilingüe), los Bachilleratos de Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales, en horario ordinario y nocturno. Además se imparten los ciclos de Formación Profesional de Grado Superior, Educación Infantil y Animación de Actividades Físico Deportivas.

## 1.2.ORGANIZACIÓN

En el Centro existen los siguientes órganos de gobierno: El Consejo escolar, el Claustro del profesorado y el Equipo directivo. El Consejo escolar y el Claustro del profesorado son órganos colegiados de gobierno.

El Equipo directivo que está integrado por el Director, los Jefes de Estudios (Diurno, Vespertino y Nocturno), el Secretario/Administrador y los Jefes de Estudios adjuntos (Diurno y Ciclos Formativos), es el órgano ejecutivo de gobierno.(Proyecto Educativo del Centro,IES Alfonso II,2011)

**El Consejo Escolar del Centro.** El Consejo escolar es el órgano colegiado de gobierno del Centro a través del cual se articula la participación del profesorado, del alumnado, de las familias, del personal de administración y servicios y del Ayuntamiento. El Consejo escolar está compuesto por:

-El Director, que será su Presidente.

-Los Jefes de Estudios (Diurno,, Vespertino y Nocturno).

-Un Concejal o representante del Ayuntamiento de Oviedo.

-Seis profesores, elegidos por el Claustro.

-Tres padres, elegidos por y entre ellos. Uno de esos tres es designado por la asociación de padres y madres, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

-Tres alumnos y de alumnos y alumnas, elegidos por y entre ellos. Los alumnos podrán ser elegidos miembros del Consejo escolar a partir del primer curso de la educación secundaria obligatoria. No obstante, los alumnos de los dos primeros cursos de la educación secundaria obligatoria no podrán participar en la selección o el cese del Director.

-Un representante del personal de administración y servicios del centro.

-El Secretario/Administrador del centro, que actuará como secretario del Consejo escolar, con voz y sin voto.

-Un representante de las organizaciones empresariales o instituciones laborales del ámbito de acción del centro. Actuará con voz y sin voto.

Una vez constituido el Consejo escolar, éste designará una persona entre sus miembros que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

En el Consejo escolar se constituirán dos comisiones: la comisión de convivencia y la comisión de gestión económica.

**-La comisión de convivencia** estará formada, por el Director, el jefe de estudios; un profesor, un padre y en su caso un alumno, elegidos entre los miembros del Consejo escolar por cada uno de los sectores respectivos.

La comisión de convivencia informará al Consejo escolar sobre la aplicación de las normas de convivencia y especialmente colaborará con él en el desarrollo de las medidas que la favorezcan en el centro, así como aquellas otras que supongan la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social y de las iniciativas para la resolución de los expedientes disciplinarios, tal y como marca la normativa vigente.

**La comisión de gestión económica** estará constituida, por el Director, el Secretario/Administrador, un profesor, un padre y un alumno, en su caso, elegidos entre los miembros del Consejo escolar por cada uno de los sectores respectivos.

La comisión de gestión económica formulará propuestas al equipo directivo para la elaboración del proyecto de gestión y del presupuesto del centro. Así mismo, analizará el desarrollo del proyecto de gestión y el cumplimiento del presupuesto aprobado y emitirá un informe que se elevará, para su conocimiento, al Consejo escolar y al Claustro del profesorado. También emitirá un informe previo, no vinculante, a la aprobación por parte del Consejo escolar del presupuesto del centro y de su ejecución. Se celebrarán como mínimo dos reuniones: una previa al cambio del equipo directivo y la otra con la antelación suficiente a la elaboración de la cuenta de gestión.

El Consejo escolar podrá constituir otras comisiones para asuntos específicos. Para el impulso de medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, se podrá crear una comisión de igualdad. Las competencias de este órgano, su régimen de funcionamiento y otras materias del mismo, se ajustarán a lo dispuesto en la normativa vigente.

**-El Claustro del Profesorado.** El Claustro del profesorado es el órgano propio de participación de los profesores en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos del centro. El Claustro será presidido por el Director y estará integrado por la totalidad de los profesores que prestan servicio en el centro. Las competencias de este órgano, su régimen de funcionamiento y otras materias del mismo, se ajustarán a lo dispuesto en la normativa vigente.

**-El Equipo Directivo** El equipo directivo es el órgano ejecutivo de gobierno del centro y está integrado por el Director, los Jefes de Estudios (Diurno, Vespertino, Nocturno), los Jefes de estudios adjuntos (Diurno y Ciclos Formativos) y el Secretario/Administrador. Las competencias de este órgano, su régimen de funcionamiento y otras materias del mismo, se ajustarán a lo dispuesto en la normativa vigente.

**-Órganos de Coordinación Docente.** El centro cuenta con los siguientes órganos de Coordinación docente:

**-Comisión de Coordinación Pedagógica.** Integrada por el Director, que será su Presidente, los Jefes de Estudios (Diurno, Vespertino y Nocturno), los Jefes de Estudios adjuntos (Diurno y Ciclos Formativos) y los Jefes de Departamento. Actuará como Secretario el Jefe de Departamento de menor edad.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá como mínimo una vez al mes y celebrará una sesión extraordinaria al comienzo del curso, otra al finalizar éste y cuantas otras se consideren necesarias. De cada reunión se levantará el acta correspondiente. La Comisión de Coordinación Pedagógica tendrá establecidas las directrices generales para la elaboración y revisión de la Programación Anual y de la concreción del currículo y de las programaciones didácticas incluidas en éste, antes del comienzo de la elaboración de dichas programaciones. Asimismo, la comisión deberá establecer durante el mes de septiembre, y antes del inicio de las actividades lectivas, un calendario de actuaciones para el seguimiento y evaluación de la Programación Anual y de las posibles modificaciones al mismo que puedan producirse como resultado de la evaluación.

**-Departamentos Didácticos.** Son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos que tengan asignados, y las actividades que se les encomienden, dentro del ámbito de sus competencias.

En este Centro están constituidos los siguientes Departamentos Didácticos: Alemán, Biología y Geología, Dibujo y Artes Plásticas, Educación Física, Educación Infantil, Filosofía, Física y Química, Formación y Orientación Laboral, Francés, Geografía e Historia, Griego, Inglés, Latín, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Música y Tecnología.

Para el ejercicio de sus competencias los Departamentos Didácticos celebrarán reuniones semanales que serán de obligada asistencia para todos sus miembros. En las reuniones se prestará especial atención a la coordinación y desarrollo de las Programaciones Didácticas, a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a las medidas de atención a la diversidad, así como a la valoración de los resultados de la evaluación del alumnado.

Los Jefes de Departamento levantarán acta de los aspectos más significativos del seguimiento de las programaciones y de los procesos de enseñanza-aprendizaje y, al menos una vez al trimestre, de los resultados de la evaluación del alumnado. En estas actas se recogerán las propuestas de modificación, adaptación o mejora que dichos procesos

de seguimiento y valoración aconsejen.

Los departamentos didácticos se responsabilizarán de preparar actividades y materiales para ser utilizados por el alumnado en caso de ausencia de un miembro del Departamento. El Jefe del Departamento será el responsable de la entrega de estas actividades a la Jefatura de estudios.

Los departamentos elaborarán al finalizar las actividades lectivas un informe en el que se incluirán las valoraciones de los resultados académicos obtenidos por el alumnado, las conclusiones más significativas del desarrollo de las programaciones didácticas y de las medidas de atención a la diversidad, así como de las propuestas de mejora que se formulen para el curso siguiente. Este informe será remitido a la Jefatura de Estudios.

**-Departamentos de Orientación.** El departamento de orientación del Centro está formado por el profesorado de enseñanza secundaria de la especialidad de orientación educativa, el profesorado de enseñanza secundaria de apoyo a los ámbitos (lingüístico y social, científico y tecnológico y apoyo al área práctica) y, en su caso, el profesorado de enseñanza secundaria de formación y orientación laboral, el profesorado técnico de formación profesional de servicios a la comunidad, los maestros especialistas en pedagogía terapéutica y en audición y lenguaje y el profesorado que realice funciones de apoyo al alumnado con necesidad de apoyo educativo.

Las funciones y la intervención de los profesionales que componen el departamento de orientación se realizará en tres ámbitos interrelacionados: El apoyo al proceso de enseñanza, la orientación académica y profesional y la acción tutorial.

**-Departamentos de Actividades Complementarias y Extraescolares.** Está integrado por el Jefe del mismo y, para cada actividad concreta, por los profesores y alumnos responsables de la misma. El Jefe de este Departamento actuará bajo la dependencia directa del Jefe de Estudios y en estrecha colaboración con el Equipo Directivo

**-Juntas de Profesores.** Está constituida por todos los profesores que imparten docencia a los alumnos del grupo y será coordinada por su tutor. Se reunirán al menos dos veces por trimestre en Educación Secundaria Obligatoria además de las sesiones de evaluación preceptivas. Tutorías. Habrá un tutor por cada grupo de alumnos y será designado por el Director a propuesta del Jefe de Estudios, entre los profesores que imparten docencia al grupo.

Los tutores y los equipos educativos colaborarán activamente con la Jefatura de Estudios en los programas de educación para la convivencia y de absentismo escolar recogidos en el Reglamento de Régimen Interior del centro.

Para facilitar la tarea de orientación y tutoría, el Departamento de Orientación apoyará la labor de los tutores de acuerdo con el programa de acción tutorial y bajo la dirección de la Jefatura de Estudios. (PEC, IES Alfonso II, 2011, pp.27-32)

### 1.3.CONTEXTO

El IES se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, tiene una extensión de 12.000m<sup>2</sup>. En el presente curso 2014/15 constaba con 1.111 alumnos matriculados, 93 profesores y 15 plazas de personal no docente. El índice de inmigración está en torno al 12%.

### 1.4.REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

La etapa de prácticas en un centro es un complemento necesario a la parte teórica del Máster ya que en muchas ocasiones la conexión entre la teoría y la práctica se diluye y es conveniente haber tenido la experiencia de ambas partes para sacar conclusiones.

El periodo de prácticas en general suele tener un balance positivo, es muy gratificante tener contacto directo con los alumnos y poder aportar tu visión de lo que debería ser una buena relación de los procesos de E.A. Los alumnos de los centros normalmente dan una buena acogida pues no evidencian esa brecha generacional, difícil de superar en otros casos, y están expectantes ante nuestras propuestas.

Por otro lado el enfrentarnos a un “simulacro” de la actividad profesional docente pone en evidencia las carencias de la formación recibida durante el primer periodo del Máster. Además, es común vivir y escuchar de otros compañeros la sucesión de desencuentros motivados por la diferencia entre la praxis de los tutores de centro, generalmente con mucha experiencia y con actitudes digamos acomodadas y las propuestas de los alumnos en prácticas. Nuestras propuestas en muchos casos pueden pecar de utópicas pero están siempre fundamentadas en lo aprendido durante el curso y en la ilusión del que inicia una nueva actividad motivadora.

De alguna manera en las prácticas hay un choque entre las propuestas de mejora innovadoras que se nos inculcan en nuestra formación con las diferentes trabas de la realidad de la profesión, por un lado en relación con los medios, en mi caso escasos y deficientes hasta en lo más básico. Con la dirección del centro, saturada de procesos burocráticos que dificultan la fluidez de los procesos y por último con los propios tutores de centro y otros docentes que posiblemente por el desgaste de años de profesión no muestran el compromiso que me esperaba. Evidentemente esto es una generalización y siempre hay excepciones.

A continuación se analizan las aportaciones de las materias cursadas y su relación con este periodo de prácticas. Para esto empezaremos por **Procesos y Contextos Educativos**. En general ha sido la asignatura con más carga de contenidos y en la que ha habido que invertir más horas de trabajo. El primer bloque de la asignatura “Características organizativas de las etapas y centros de secundarias” fue el más difícil de abordar por la gran cantidad de contenidos y por ser la primera toma de contacto con el Máster.

En él se analizó un recorrido histórico por el marco jurídico, los distintos documentos institucionales su función y adecuación al contexto y la estructura organizativa de los centros. En la práctica esto se ha traducido en poder clarificar las deficiencias de los documentos institucionales redactados más como justificación a la administración que en plasmar la idiosincrasia del centro, en mi caso me he encontrado con documentos impersonales que de poco sirven a los receptores de la educación y a sus familias.

En el segundo bloque de la asignatura “Interacción, comunicación y convivencia en el aula” hemos tratado contenidos relacionados con la gestión del aula, la convivencia y la resolución de conflictos. Este bloque a pesar de que tenía unos contenidos más atractivos y a aparentemente más contextualizados con la práctica, realmente sobre el trabajo de campo tiene poca aplicación pues ofrece unos modelos de conducta, conflictos y actuación estereotipados que en el aula están entrelazados, fusionados, solapados, son muchos más complejos. Para este tipo de aprendizaje han sido más eficientes los consejos, estrategias y vivencias de nuestro tutor de centro.

“Tutoría y Orientación Educativa” el tercer bloque de la asignatura, en él se abordan contenidos relacionados con la tutoría en sus distintas versiones, grupal, individual y hacia las familias. Su aplicación se ve reducida al análisis del PAT del centro. Aunque indirectamente se sacan otros aprendizajes interesantes como la importancia del conocimiento del grupo y del individuo. La relevancia de tomarse un tiempo en el aula para trabajar en el aspecto emocional y personal de los alumnos contribuyendo a la creación de un capital humano y social favoreciendo así el desarrollo integral de las personas.

El cuarto y último bloque de la asignatura “Atención a la diversidad” hemos tratado temas como el marco jurídico general de la atención a la diversidad, las digamos tipologías del alumnado NEAE y las propias medidas de atención a esta diversidad. Este bloque quizá sea el más des-contextualizado con las prácticas de los cuatro, por un lado porque la asignatura se aborda desde contenidos conceptuales sin más estrategias para atender a esta diversidad que las actividades de adaptación curricular y por otro porque en el centro esta atención a la diversidad los docentes la derivan al departamento de orientación o a agentes externos. Hemos podido evidenciar cómo en la práctica no hay una atención a la diversidad si no hay un certificado psicopedagógico de por medio. Pero en las aulas vemos alumnos con particularidades y necesidades claras derivadas de su contexto socio-familiar que no tienen un problema que se pueda etiquetar con un diagnóstico. Además la monopolización de la atención en el desarrollo de los contenidos no deja margen a la atención del individuo.

En la asignatura de **Sociedad Familia y Educación** los dos primeros temas estaban dedicados a “Género y Educación” y “Educación y Derechos Humanos” respectivamente. El tema de Género y Educación te abre los ojos sobre una problemática que muchas veces está oculta o camuflada y las diferentes aportaciones que podemos hacer como docentes para fomentar una educación que no aumente la brecha entre géneros. En las aulas no hay ni rastro de estos conceptos, no parece ser un tema de especial importancia.

Al tema de Educación y Derechos Humanos no le veo la relevancia suficiente como para dedicarle un apartado tan importante en la asignatura. Es un tema transversal que hay que tratar en las aulas y es de Perogrullo que cada docente lo hará según los contenidos de su materia.

Por último está el bloque de “Familia y Educación” este bloque incita a la reflexión y debate sobre la importancia de la implicación de las familias en los procesos de aprendizaje de sus hijos y en qué grado. La teoría dice que los alumnos cuyas familias tiene una mayor implicación obtienen mejores resultados académicos. La práctica por el contrario evidencia que hay cierta reticencia hacia una gran participación de las familias en los centros pues algunos docentes creen que entorpecen su práctica. En mi experiencia, el centro no tenía ninguna medida para facilitar esta participación de las familias y todas las actividades en las que los padres y madres colaboraban en el centro estaban propuestas desde la propia AMPA.

**Diseño y Desarrollo de Currículum** en esta asignatura además de clarificarnos el marco legislativo vigente que nos afecta en la práctica docente, nos proporcionó la información y herramientas necesarias para poder desarrollar nuestras propias unidades didácticas. Posiblemente sea la asignatura con mayor conexión con el periodo de prácticas, pues en el centro a lo que más tiempo hemos dedicado ha sido al diseño y desarrollo de nuestras unidades.

**Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad** nos ha proporcionado conocimientos sobre la psicología del desarrollo, sus etapas y los diferentes modelos de estudio. Una asignatura con unos contenidos muy interesantes pero quizá con un enfoque demasiado centrado en la psicología y no tanto en la pedagogía. Lamentablemente no está contextualizada con el periodo de prácticas, no ha habido conexión ninguna en nuestra labor en las aulas con los contenidos de esta asignatura.

La asignatura de **Tecnologías de la Información y Comunicación** intentó fomentar el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas digitales en el aula.

La última asignatura del primer semestre a analizar es **Complementos de la Formación Disciplinar: Dibujo**. Esta asignatura se puede considerar como el principio de todo, sentó las bases tanto de nuestros proyectos de innovación como de la columna vertebral de este documento. Además nos dio las pautas para reflexionar y debatir sobre la multitud de posibilidades metodológicas, de materiales y recursos que tenemos en nuestra especialidad para abordar los contenidos y currículos de nuestras materias. En resumidas cuentas fue una fuente de inspiración para los trabajos de asignaturas posteriores y para el diseño de las unidades didácticas impartidas en el centro.

En el segundo semestre empezamos con **Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa**. Una asignatura si cabe más exigente que PCE del primer semestre. Se nos introdujo en los procesos de innovación e investigación educativa a través del análisis de ejemplos y de establecer unos procesos y unos criterios mínimos para

la ejecución de nuestros proyectos de innovación. En el periodo de prácticas no está contextualizada pero desde asignatura, al tener tanta exigencia, te ayuda a clarificar bien la problemática y los indicadores que la objetivan permitiendo realizar el proyecto de innovación con más rigor.

**Aprendizaje y Enseñanza:Dibujo.** Desde esta asignatura se complementaron los conocimientos de otras asignaturas como Diseño y Desarrollo del Currículum, Complementos a la Formación, Innovación e Investigación, etc...Se han desarrollado Unidades didácticas con mayor criterio, se han trabajado contenidos relevantes a los procesos de evaluación, teorías pedagógicas además de ser una indispensable ayuda para el inicio del Trabajo Fin de Máster. Siempre se ha fomentado la interacción, la comunicación, el debate y la reflexión. Gracias al trabajo que se ha desempeñado la docente en esta asignatura se han ido tapando los agujeros traducidos en carencias producidos en otras asignaturas.

Por último estaría **Música y Plástica: Taller Interdisciplinar de Análisis y Expresión.** Enfatizó la importancia de la interdisciplinariedad en el ámbito artístico trabajando las posibles hibridaciones entre las disciplinas de música y plástica. Resultó novedoso abordar contenidos específicos de la asignatura de música.

## 2.ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL

El decreto 75/2008, de 6 de Agosto regula la ordenación y establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias en todas sus modalidades. Artes, Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. En uno de sus primeros párrafos ya de alguna manera apoya o justifica la propuesta de innovación que veremos más adelante.

El Bachillerato forma parte de la educación secundaria post-obligatoria y tiene como finalidad proporcionar al alumnado que la cursa formación, madurez intelectual y humana, y una mayor capacidad para adquirir otros saberes y habilidades, a la vez que les permitirá prepararse para desempeñar funciones sociales de mayor complejidad e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Además facilitará al alumnado un contacto más profundo con algunos componentes fundamentales del desarrollo actual de la civilización y, en particular, con los aspectos más relevantes del patrimonio cultural y lingüístico de la sociedad en la que vivimos.(Decreto 75/2008.p.1)

En el anexo 1 de este decreto se desarrollan los currículos de las materias propias del Bachillerato de Artes. La asignatura seleccionada para poner en marcha el proyecto de innovación es Cultura Audiovisual, materia propia del Bachillerato de Artes que se cursa en su primer año en ambas modalidades, Artes Plásticas, Imagen y Diseño y en la vía de Artes Escénicas, Música y Danza.

En la introducción de este anexo se hace mención a aspectos relacionados con los objetivos generales de la asignatura.

El objetivo de esta materia es poner al alumnado en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de su tiempo desarrollando habilidades para el análisis de los elementos expresivos y técnicos al mismo tiempo que una actitud crítica que le permita ejercer una ciudadanía responsable, participativa e igualitaria.

Se necesitará, por tanto, relacionar las distintas destrezas implicadas en la comunicación, siendo tan importante “saber ver” para comprender los mensajes audiovisuales, como “saber hacer” para expresarse con la finalidad de comunicarse, producir y crear. (Decreto 75/2008.p.151)

Estas indicaciones además de las orientaciones metodológicas no hacen sino reforzar la visión que se propone en el siguiente apartado de una innovación metodológica basada en la experiencia directa y en el trabajo por proyectos.

El método de proyectos es adecuado para el desarrollo de la materia. Este método implica que debe fomentarse el trabajo en equipo de forma colaborativa y solidaria. Se distribuirá el trabajo a través de proyectos que incluyan procesos de investigación, creativos, que utilicen múltiples fuentes documentales y que supongan que los alumnos y las alumnas asumen responsabilidades tanto individuales como colectivas, al objeto de que vayan adquiriendo paulatinamente madurez personal, respeto por el trabajo de otros, así como el desarrollo de la capacidad de aprender por sí mismos y de resolver conflictos de forma pacífica.

Por último deben promoverse actividades que permitan al alumnado conocer y valorar los medios de comunicación de nuestra comunidad autónoma, así como los festivales, certámenes o eventos relacionados con la materia que puedan suponer un elemento motivador, incentivando la participación en este tipo de actividades de los alumnos y las alumnas. (Decreto 75/2008,pp.152-153)

La asignatura de Cultura Audiovisual está planteada presuponiendo que los alumnos que la cursan ya vienen con unos conocimientos teórico-técnicos básicos previos. De esta manera es una asignatura más flexible que permite centrarse en desarrollar el pensamiento crítico, la reflexión, así como profundizar en destrezas técnicas y en el conocimiento de las herramientas de producción audiovisual.

Sus objetivos se centran en el desarrollo de capacidades como la asimilación de los nuevos modos de relación y comunicación. La comprensión del lenguaje de la imagen fija y audiovisual a través de su análisis. El conocimiento de la estética, técnica y recursos expresivos de los mensajes de los medios de comunicación. La evolución en el manejo de las herramientas y técnicas de producción audiovisual. La reflexión y pensamiento crítico desde el análisis de diferentes mensajes y formatos. El desarrollo de una actitud selectiva, crítica, de una conciencia como consumidores y generadores de contenidos audiovisuales.

Como podemos observar, además de tener unas expectativas técnicas (saber ha-

cer) gran parte de los objetivos tienen una importante carga filosófica o ética para educar al alumno como un consumidor responsable de contenidos audiovisuales (saber ver) que a su vez repercutirá en su manera de hacer.

Los contenidos, el decreto los articula en 7 grandes bloques aunque en las orientaciones metodológicas ya adelanta que no tienen por qué impartirse en ese orden puesto que además muchos de esos contenidos son transversales y van a estar presentes en muchos momentos a lo largo del desarrollo de la materia. Estos bloques son:

1. Imagen y significado. En este bloque se trata la importancia de la imagen y de la comunicación visual en nuestra época, así como un estudio de la evolución de la imagen y su función a lo largo de la historia.

2. Imagen fija y sus lenguajes. Se trata de ver las aplicaciones de la imagen y sus diferentes códigos, fotografía, cartel, etc.

3. Imagen en movimiento: el cine. Desde los fundamentos técnicos del cine a sus elementos expresivos. Historia y función social haciendo un recorrido por los diferentes géneros y movimientos

4. Integración de sonido e imagen. Producción multimedia. En este bloque se trata de darle la relevancia necesaria al sonido y al valor añadido que tiene en las producciones audiovisuales. También se trabajan las herramientas de captación y edición de sonido así como su inserción en un producto multimedia.

5. Los medios de comunicación. Hace especial hincapié en el lenguaje televisivo, sus características técnicas y expresivas y los diferentes géneros actuales. También se introduce el mismo análisis de la radio y se incorporan al currículo los nuevos formatos derivados de la evolución de la red.

6. Publicidad. Interesante por dar a conocer a los alumnos cuáles son los mecanismos de persuasión que tiene la publicidad en cualquiera de sus soportes y educarlos hacia un consumo responsable.

7. Análisis crítico de imágenes y mensajes multimedia. Se trata de analizar bajo el prisma connotativo y denotativo diferentes formatos como fotografía, publicidad, movimientos cinematográficos, etc. Identificando sus valores ideológicos, estéticos y expresivos.

En el anexo donde se nos presentan los currículos concluye con esta asignatura concretando los criterios de evaluación.

En el primer criterio se valora la capacidad de los alumnos para comprender la evolución tecnológica y como esta ha producido cambios en la forma de comunicación audiovisual.

El segundo criterio evalúa si los alumnos son capaces y en qué grado de diferenciar aspectos de la vida real y como estos son representados por los medios audiovisuales y de comunicación.

En el tercero se pretende evaluar como los alumnos comprenden las diferencias entre la lectura objetiva y subjetiva de una imagen valorando el manejo que hagan de los diferentes elementos narrativos que la componen.

Cuarto. Se valorará la utilización de los elementos básicos del lenguaje audiovisual en la creación de producciones propias.

Quinto. Evalúa la evolución de los alumnos como consumidores de productos audiovisuales y si saben discernir entre los diferentes géneros y tópicos más comunes.

En el sexto se trata de comprobar si los alumnos saben separar en la publicidad los elementos que son meramente informativos y los que tratan de condicionar o persuadir al espectador.

Con el séptimo se analizará si el alumnado reconoce las posibilidades de los nuevos canales de difusión, su diferencia con los medios tradicionales así como la capacidad que tienen de utilizar las capacidades de estos nuevos soportes.

El octavo trata de comprobar si los alumnos saben identificar las características más representativas de los diferentes movimientos cinematográficos.

En el noveno y último se constatará el grado de autonomía de los alumnos a la hora de planificar y realizar sus trabajos, monográficos, prácticos y de investigación.

### 3.PROPUUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

La educación tal y como está planteada generalmente en este país sin entrar en excepciones. Mantiene a los alumnos en una burbuja donde las actividades que realizan se hacen de puertas para dentro, en, por y para el centro. Rara vez se plantean aplicaciones reales para sus trabajos, y cuando se hacen vuelven a ser contextualizadas al ámbito de la institución donde los únicos receptores son la comunidad de la institución educativa, compañeros alumnos, docentes y familias. Esto genera una descontextualización con su realidad más inmediata impidiendo a los alumnos valorar realmente su potencial o carencias, las dificultades o posibilidades que tiene desenvolverse en su contexto social y sobre todo les genera la duda de las aplicaciones que tiene su formación. No es nuevo que los alumnos se planteen ¿Y para qué sirve esto?

Esta descontextualización también se produce en los contenidos y en los referentes que los ilustran en las asignaturas que podemos denominar artísticas. Evidentemente el estudio de los clásicos en cualquier ciencia o disciplina es un pilar fundamental de la

base teórica o conceptual pero, si se toman estos como únicos referentes y más aún, sus representantes y obras más conocidas, estaremos ofreciendo una educación basada en arquetipos y anclada en reproducciones del pasado. Esto además de ser una educación de dudosa calidad abre una brecha ante la comprensión de las manifestaciones artísticas contemporáneas.

El problema se acentúa cuando vemos que los jóvenes de hoy en día se acercan al mundo y desarrollan sus relaciones sociales de una manera enlatada, virtual. Esta característica plantea dos problemáticas derivadas.

Una es la falta o deterioro de las habilidades sociales. Aunque estemos en una era cada vez más condicionada por la tecnología hay aspectos de las relaciones e interacciones humanas que siguen siendo vitales para el desarrollo personal y/o profesional. Los jóvenes se sienten inseguros al desamparo de sus avatares, tienen dificultades para gestionar aspectos relacionados con un proyecto, idea o trabajo cuando hay agentes externos implicados. Vemos que la sociedad muchas veces se autorregula y hoy día, dentro de la impersonalidad tecnológica, el trato y atención personal, la habilidad manual, lo personalizado, lo sostenible, ecológico, etc... vuelve a cobrar fuerza y a ser un valor añadido en cualquier profesión, proyecto o producto. Por estos motivos se cree necesario que los alumnos salgan de la burbuja protectora del centro y aprendan a establecer relaciones y a gestionar sus proyectos con personas o instituciones externas preparándoles así para una futura vida profesional.

La segunda problemática relacionada con la nueva manera que tienen los jóvenes de acercarse al mundo es que ya no tienen la necesidad de vivir las experiencias pues las pueden consumir accediendo a ellas en la palma de la mano. Es un hecho que cada vez hay menos niños jugando en la calle y más invirtiendo su tiempo de ocio en videojuegos o dispositivos digitales. En alumnos más adultos y que en nuestro caso cursan formaciones artísticas, esto se traduce en que no conocen la oferta cultural de su entorno, toda la "cultura" a la que acceden lo hacen de manera indirecta eliminando cualquier filtro de calidad en los contenidos que consumen a través de sus dispositivos digitales. No hace falta decir que el bagaje cultural/vivencial y los referentes artísticos son de máxima importancia en cualquier disciplina de creación artística. Por ello no se debería de dejar el tipo de cultura a la que acceden nuestros alumnos solo en manos de los grandes buscadores web.

Siendo Cultura Audiovisual una asignatura, adulta, liberada de contenidos teórico-técnicos básicos, enmarcada en una educación especializada artística, donde entre otros objetivos destacan el educar a los alumnos como consumidores y generadores de contenidos. Parece un buen marco de acción donde implementar una innovación metodológica en la que:

- Se trabaje por proyectos y no en tareas aisladas y descontextualizadas.
- Se fomente la interacción del alumno con agentes externos al centro en la realiza-

ción de sus proyectos simulando una situación profesional real.

- Se acerque a los alumnos a espacios de su entorno real más inmediato donde pueda producirse un encuentro con la cultura/arte.

- Se aborden los contenidos incluyendo referentes actuales.

- Se priorice en la autonomía de la investigación y desarrollo de sus proyectos.

# PROPUESTA INNOVADORA DE PROGRAMACIÓN

## 1. DIAGNÓSTICO INICIAL.

### 1.1. ÁMBITOS DE MEJORA DETECTADOS

Durante estos meses en las aulas he podido ver que los contenidos de las asignaturas Plástica y Visual y Cam están monopolizados por referentes y manifestaciones artísticas clásicas. En Plástica se centran en el estudio de Goya, Picasso, Van Gogh...con suerte llegan a realizar un poster informativo de las vanguardias artísticas del S.XX. En CAM el grueso referencial son los antecedentes técnicos y artísticos del cine, Melies, los hermanos Lumiere y el paso del cine mudo al sonoro con un máximo exponente que son las películas de Chaplin.

Cuando hacen análisis de imagen vagan por internet buscando sin más criterio que justificar los apartados de la actividad a realizar. Esta situación evidentemente está condicionada de alguna manera por el currículum, aunque este no es una barrera insalvable pues lo positivo de las materias artísticas es que son muy flexibles pudiendo llegar a una misma meta a través de diferentes recorridos y procesos. El profesor es el que tiene la responsabilidad de decidir por qué camino guía a sus alumnos, si por el arquetípico y menos comprometido o por uno más enriquecedor, complejo, contextualizado y significativo para el alumnado. Evidentemente el segundo requiere de un mayor esfuerzo para el docente pues los materiales y referentes a mostrar en clase ya no son tan fáciles de encontrar a golpe de ratón.

Cuando revisas los trabajos realizados en clase por estos alumnos ves plasmados en ellos el pobre imaginario visual que poseen y la homogenización de sus referentes. Son copias de los estilos y técnicas incluso de motivos y temáticas consideradas referentes en épocas pasadas pero que no tienen ninguna conexión con las manifestaciones artísticas contemporáneas ni con el contexto y las problemáticas de la sociedad en la que se desarrollan estos alumnos.

Para objetivar la situación que llevaba observando he realizado en ambos cursos. 4º ESO - Plástica (22 alumnos/as de entre 16 y 17 años) y 2º Bachillerato-CAM (5 alumnos/as de 18 años) la siguiente encuesta.

-¿Qué artistas conoces?

-¿A qué eventos culturales has asistido en último año?

-¿Qué lugares en tu ciudad conoces donde puedas “consumir arte”?

Ante la pregunta “¿Qué artistas conoces?”

La respuesta en 4º de la ESO fluctúa entre Goya, Velázquez, Van Gogh, Rembrandt y Picasso. En 2º de Bachillerato añaden además a Miguel Ángel y Leonardo Da Vinci pues recientemente han realizado un trabajo de investigación sobre ellos.

Sorprende en las respuestas que ninguno ha mencionado ningún cantante o grupo musical ni ningún director de cine aun siendo dos manifestaciones muy cercanas para

ellos. En sus respuestas todos son artistas de hace dos siglos en el mejor de los casos, todos hombres, todos europeos, todos pintores y escultores. Un compendio de estereotipos inculcados principalmente desde el aula.

Esta respuesta evidencia que los alumnos no tienen ningún referente artístico actual, solo conocen artistas de las manifestaciones artísticas canónicamente “importantes” y mucho menos conocen referentes de su país de procedencia o región.

La utilización por parte de los profesores de ejemplos típicos, fácilmente accesibles a través de publicaciones físicas y online, además de una repetición sistemática de una selección muy limitada de obras que en algún momento se consideraron representativas de determinados períodos y territorios, reduce y condiciona el imaginario del alumnado y la concepción del buen arte a obras lejanas al arte actual. Ninguno de los alumnos puede aportar novedades individuales a ese conocimiento estandarizado, lo que en la práctica se traduce a la copia, de la copia, de la copia, degradando la calidad de la producción en una especie de endogamia cultural.

Para la pregunta de ¿A qué eventos culturales has asistido en último año?

La respuesta generalizada es que en el último año no han ido a ninguna exposición, concierto o evento cultural fuera de las actividades dirigidas por el centro. La única aproximación directa que hacen a la cultura es ir al cine. En 4º de la ESO 3 de los 22 afirman haber asistido al cine en este último año. En 2º de Bachillerato 4 de 5 también tiene como única respuesta el cine. Aunque los alumnos sí muestran interés por manifestaciones artísticas como la música, el cine o la fotografía, tienen la costumbre de acceder a estos contenidos de una manera “enlatada”.

El fácil acceso de los alumnos a contenidos multimedia desde los dispositivos digitales reduce las interacciones físicas con su entorno y elimina posibles filtros de calidad o rigor respecto a estos, degradando cada vez más la calidad de la cultura visual que consumen.

La última de las preguntas que evidencia la cuestión era “¿Qué lugares de tu entorno conoces donde puedas ir a consumir arte?” Aquí surgen dos cuestiones.

La primera es la duda que tienen estos alumnos en relación a qué es considerado arte. Hay un desconcierto general hacia manifestaciones artísticas como las instalaciones multimedia, la fotografía, las performances, música... Este desconcierto existe por la educación artística descontextualizada que reciben en las aulas, donde es una práctica extendida en cualquiera de las asignaturas denominadas artísticas centrarse en obras de artistas muertos, rara vez pasando cronológicamente de las vanguardias artísticas del S.XX. y centrándose casi en exclusiva en la pintura.

La segunda es que los alumnos desconocen la oferta cultural de su ciudad. No saben nombrar más de dos sitios donde poder asistir a un encuentro con el arte. El común denominador de todos es el museo de Bellas Artes ya que han ido a una vista guiada con el centro, los alumnos de 4º de la ESO mencionan el Museo Arqueológico pues también hicieron una visita con el departamento de Lengua, dos de 2º Bachiller amplían el aba-

nico con el Teatro Campoamor.

Una vez más unas respuestas muy estereotipadas, edificios que son casi monumentos de su ciudad y que albergan un arte generalmente clásico igual que el que estudian en las aulas.

Dejando a un lado las carencias culturales, también he podido comprobar que los alumnos no están acostumbrados a trabajar por proyectos. Realizan pequeñas actividades relacionadas con el contenido o bloque de contenidos a tratar, pero estas son estancas, no hay un hilo conductor que las enhebre.

En mi caso, junto con mi compañera de prácticas desarrollamos y pusimos en práctica unidades didácticas basadas en el trabajo por proyectos abarcando un número mayor de contenidos transversales y multidisciplinares. Este tipo de metodología dejó ver una evolución positiva. A mitad de proceso se mostraron frustrados, se quejaban de la exigencia de los proyectos, les costaba mantener la atención en un proceso más dilatado de creación. No estaban acostumbrados a reflexionar sobre su propia práctica, revisarla y en su caso replanteársela.

Una vez superaron esta etapa, mostraron una actitud más autónoma frente al propio trabajo consiguieron unos resultados muy buenos y aumentó su motivación intrínseca frente al proyecto y la asignatura en cuestión.

## 1.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

El ámbito de aplicación sería a nivel de aula. La metodología se introduciría principalmente en la asignatura de Cultura Audiovisual, pues como ya se ha comentado y se especifica en el siguiente apartado, parece el marco ideal para desarrollarla con éxito.

Al ser un proyecto que aborda temas interdisciplinares como aspectos de historia del arte, cine, música y diferentes manifestaciones artísticas contemporáneas, en momentos puntuales se puede solicitar la participación a los docentes de materias como Análisis Musical I o Lenguaje y Práctica Musical en el caso de la vía de Artes Escénicas. Y al docente de Dibujo Artístico, Volumen incluso al de alguna optativa en el caso de la vía de Artes Plásticas. Siempre dependiendo de la tipología y temática de las experiencias vividas por los alumnos y abordadas en el aula.

Es importante subrayar que esta innovación está planteada para un centro de contexto urbano, donde la mayoría de los alumnos residan en la misma ciudad o en sus proximidades para que no les sea complicado asistir a los diferentes eventos propuestos desde el aula o elegidos por ellos.

No se hace hincapié en el mapa socio-económico de los alumnos, ni en el número de integrantes de aula pues no son aspectos que condicionen la experiencia.

## 2. JUSTIFICACIÓN.

“El ser humano, como ser indefectiblemente cultural, sólo se constituye como tal a través de un verdadero encuentro con la cultura”(Morín, 2004).

Este proyecto de innovación pretende mejorar ciertas carencias analizadas durante mi periodo de prácticas en un instituto público ubicado en el centro urbano de una ciudad. En este periodo de prácticas he podido observar de manera directa cómo los alumnos de 4º de ESO y 2º Bachiller de las asignaturas de Plástica y visual y Comunicación Audiovisual Multimedia respectivamente, tienen un desconocimiento total sobre las manifestaciones artísticas contemporáneas así como del abanico cultural de su entorno.

Muchos de estos alumnos están planteándose hacer el bachiller artístico o realizar estudios artísticos superiores. En mi experiencia, después de más de diez años formándome en disciplinas artísticas con estudios universitarios, másteres y estudios técnicos superiores, he confirmado que cuando te dedicas a una actividad creativa, ya sea de manera profesional o durante los años de formación, el bagaje cultural y artístico personal es muy importante pues es el alfabeto con el que vas a construir tus creaciones. Este background cultural y vivencial es directamente proporcional a la calidad y a la versatilidad del trabajo de un profesional creativo, muchas veces siendo lo que marca la diferencia.

Cuantas más referencias conoces más recursos y códigos vas a manejar y las sinergias y relaciones entre estas van a posibilitar la creación de nuevos mapas estéticos y conceptuales. En definitiva va a ser lo que conforme tu personalidad como artista o profesional creativo. El arte puede ofrecerles modelos de imitación que irán grabando en su disco duro y les servirá para fomentar su imaginación y su creatividad, haciéndoles ver que la materia puede transformarse en otra cosa.

La profesora e investigadora Bamford (2009) relaciona así arte y educación:” La educación artística tiene como objetivo transmitir la relación cultural a los jóvenes y prepararlos para que puedan generar su propio lenguaje artístico y contribuir así a su formación global (emocional y cognitiva).”(p.24)

Este proyecto de innovación está diseñado para la asignatura de Cultura Audiovisual del primer curso del Bachillerato Artístico. La elección de extrapolar las experiencias vividas en el periodo de prácticas a otro contexto curricular viene dada por la convicción de que es el marco ideal para su puesta en práctica.

Por un lado por las características de la asignatura y por otro por la situación y expectativas de los alumnos que la cursan. Cultura Audiovisual es una asignatura liberada de conocimientos teórico-técnicos básicos, centrada en educar a los alumnos como consumidores y generadores responsables de contenidos audiovisuales y de dotarles de los conocimientos técnicos y herramientas para una posible futura actividad laboral en el sector audiovisual.

A su vez los alumnos que cursan este tipo de bachillerato tienen una marcada tendencia por las manifestaciones artísticas, son más adultos y responsables hacia su for-

mación y están en una etapa formativa donde se les tiene que dar la mejor base posible para que su transición hacia estudios artísticos superiores, ya sean universitarios o de formación profesional, sea lo más exitosa posible.

### 3. OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN

El objetivo principal (OP) de la innovación será:

Crear un background cultural y artístico, contextualizado y contemporáneo a través de la experiencia directa.

Los objetivos específicos del proyecto (OE) son:

1. Acercar a los alumnos a espacios donde se produzca un encuentro con la cultura/arte.
2. Fomentar un mayor conocimiento de la oferta cultural de su entorno.
3. Mejorar la autonomía en el trabajo y en el aprendizaje.
4. Fomentar el trabajo y aprendizaje cooperativo y colaborativo.

## 3.1.ANÁLISIS

OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	MEDIDAS
OP	-Trabajos más ricos en relaciones y referentes artísticos.	-Observación directa de los trabajos y procesos de realización - Repetición del cuestionario realizado antes de la puesta en marcha de la innovación
OE1	-Asistencia a los eventos propuestos en la línea de trabajo "A"	-Seguimiento de sus experiencias a través del diario digital.
OE2	-Asistencia a los eventos propuestos en la línea de trabajo "A"	-Colaboración en la cumplimentación del mapa cultural. - Repetición del cuestionario realizado antes de la puesta en marcha de la innovación.
OE3	-Trabajo autónomo en el aula y fuera de ella cumpliendo los plazos y exigencias del proyecto.	-Observación de las actitudes y el trabajo en aula. -Seguimiento de sus progresos a través del diario digital.
OE4	-Participación e interacción de los alumnos en las exposiciones orales en aula.	-Observación de las actitudes y el trabajo en aula.

#### 4. MARCO TEÓRICO

En una sociedad cada vez más tecnológica e individualista se están perdiendo costumbres sociales de reunión e interacción física con otros semejantes y con nuestro entorno físico. El tener acceso a toda la información digitalizada en la palma de nuestra mano supone que ya no tengamos que acceder a ella físicamente perdiendo todos los inputs directos e indirectos que se producían en ese proceso vivencial. Gracias a la televisión, internet y a los nuevos dispositivos digitales ya no es necesario acudir a grandes eventos (conciertos, teatro, exposiciones, cine, etc).

“Los medios de comunicación reúnen tal cantidad de estímulos sensoriales que han conseguido llevar el espectáculo al terreno de lo cotidiano, convirtiéndolo en un mero entretenimiento”. (Megias,2006,p.83)

Estamos perdiendo en habilidades sociales a la vez que avanzamos en recursos tecnológicos. Además mientras el mundo que nos rodea cambia a un ritmo vertiginoso el panorama artístico y cultural, que es el que nos compete en este texto, avanza a la par que la sociedad pues el uno se alimenta del otro. En cambio en las aulas de las enseñanzas artísticas seguimos anclados en el S.XX produciendo una brecha conceptual con el contexto artístico contemporáneo y con la realidad de los alumnos.

La cuestión se complica aún más por la repetición sistemática de una selección muy limitada de obras que en algún momento se consideraron representativas de determinados períodos y territorios y que, convertidas en icono más allá de los mismos, pugnan por perpetuar su legitimación como paradigma único, dando a entender que el buen arte ya está hecho, y que el actual jamás podrá alcanzar las cotas de maestría de su predecesor.(Gómez del Águila y Vaquero-Cañestro,2013,p.392).

Nuestro bagaje artístico está repleto de obra antigua arquetípica pero apenas está construido con referentes actuales.

Mientras las obras más conocidas se muestran hasta la saciedad, la poca obra actual que llega a nuestra retina no encaja en los antiguos esquemas y, resultando poco significativa, se desecha pronto. Tanto es así, que en nuestra memoria, cargada de obra clásica, apenas hay referentes de lo sucedido en las últimas décadas. “Estamos atados de pies y manos al pasado” (Read, 2011,p.77)

“El eclecticismo postmoderno implica asumir la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad para poder adaptarse al acelerado ritmo del presente”. (Canales,2013p.39)

Esta actuación trata ajustar la educación artística a la realidad, porque la principal finalidad de la educación artística en el contexto postmoderno es la construcción de la realidad, función del arte común a la Historia de la humanidad.Por este motivo, el principal objetivo de la enseñanza del arte es que los alumnos lleguen a entender los mundos sociales y culturales en los que viven.

La postmodernidad en el arte supone desmitificarlo teniendo en cuenta la diversidad existente y dejando a un lado la exclusión, tomando todos aquellos contenidos para la educación artística desde un “referente contemporáneo y éste puede ser lo que se ha dado en llamar cultura postmoderna” (Calaf y Fontal,2010,pp.51-52).

Acercar a los alumnos a las nuevas manifestaciones artísticas mediante la experiencia directa es una manera de romper la burbuja formal en la que se encuentran. Fomentando un encuentro con su contexto cultural más cercano y trasladando el proceso de EA fuera del aula aprovechando los recursos externos que nos ofrece el entorno urbano. La educación artística ha omitido aspectos fundamentales del desarrollo como la interacción con el mundo físico, la percepción, la multiculturalidad, vemos que la población con nivel de estudios secundarios se ve incapacitada para apreciar el arte contemporáneo y muchas veces su desarrollo general le impide la autorregulación del conocimiento adquirido.

Podríamos enmarcar esta propuesta dentro de lo que Bruner(1969) denominó método inductivo o aprendizaje por descubrimiento. Para otros pensadores relacionados como Rousseau(1762), si educamos a los alumnos en contacto con la naturaleza se producirá en ellos una maduración espontánea, pero para ello debemos cambiar el rol del profesor alejándonos de la educación tradicional. Hay que permitir un espacio y un tiempo para que la experiencia autónoma estimule el conocimiento. Otro de los autores que conceden importancia a la actividad autónoma del alumno es Dewey(1978). Que defiende dar un papel importante a la capacidad del alumno para resolver sus problemas ya que potenciará su independencia y autocontrol.

La experiencia es la única vía del conocimiento y por eso el alumno al incidir sobre la realidad, provoca un cambio en su concepción del conocimiento y transforma las causas en medios y los efectos en consecuencias. El contacto del alumno con una situación problemática apoyado y ayudado por una metodología adecuada le lleva al aprendizaje por descubrimiento (equipar al alumno con el conocimiento necesario para superar los problemas que se les presentan).(Rebiello,1998,p.126)

Se viene afirmando que la colaboración de la comunidad se hace necesaria para apoyar la formación de los escolares; que los recursos existentes “fuera de la escuela” se consideran medios excelentes; que proporcionan excitantes oportunidades de aprender ayudando a estimular la imaginación y la expresión personal; que situando a los alumnos en marcos más amplios de tiempo y espacio aprenden más fácilmente sobre su herencia cultural, técnica, artística, etc. (Molina,2007,p.1)

El sistema actual de enseñanza artística mediante representaciones de obras arte (imágenes de imágenes) genera lo que Gómez del Águila, y Vaquero-Cañestro(2013) han denominado “experiencia importada o no-experienciada”. Fomentar el encuentro con obra y público y originar estos espacios es una de las responsabilidades de la educación artística.

Sabemos que la acumulación de fenómenos, hechos y datos, no provoca aprendizaje: este solo se produce cuando ese conjunto de experiencias ocasiona una reorganización mental; sabemos que al arte no se

llega a través de reseñas, sino mediante posibilidades reales de vivir experiencias artísticas.(Gómez del Águila, y Vaquero-Cañestro,2014,p.393).

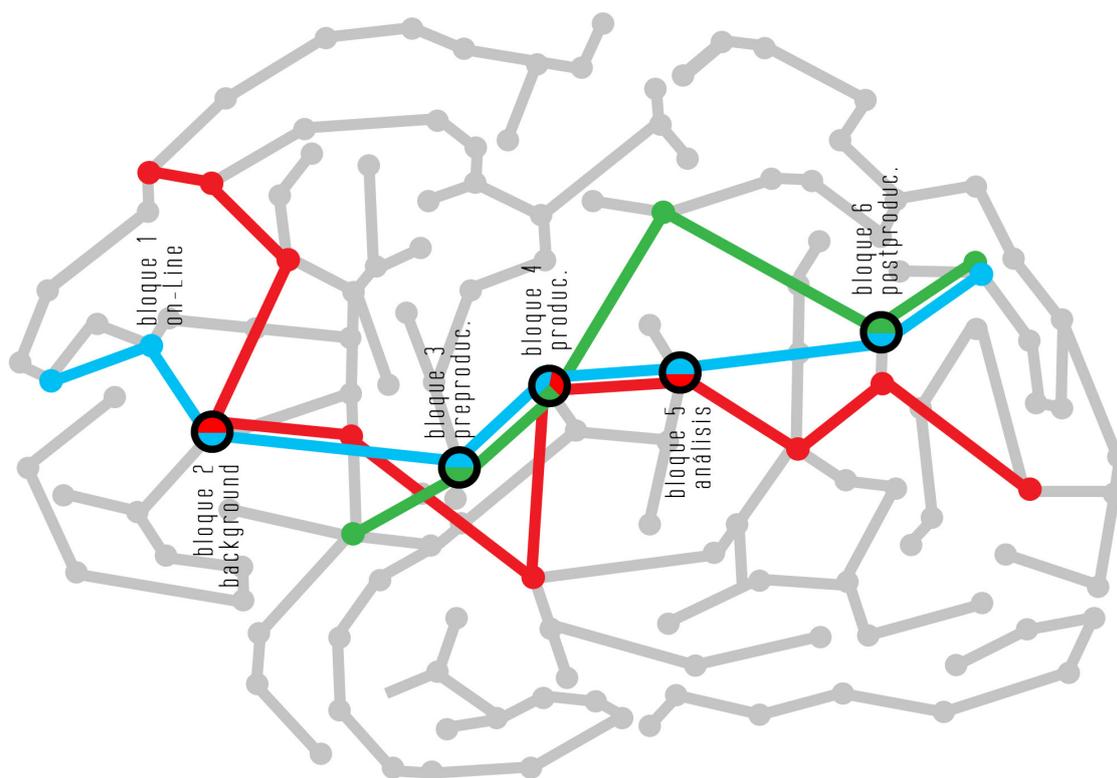
El imaginario artístico colectivo sigue construyéndose a partir de obras archiconocidas que, en muy pocas ocasiones, se acercan al siglo XX. De este modo, el arte queda reducido a un antiguo estereotipo de sí mismo. Es responsabilidad del docente la selección de contenidos culturales y la forma que estos se abordan para el óptimo desarrollo cognitivo de los alumnos. Con esta acción metodológica se defiende el cambio en la forma en la que nos acercamos al arte.

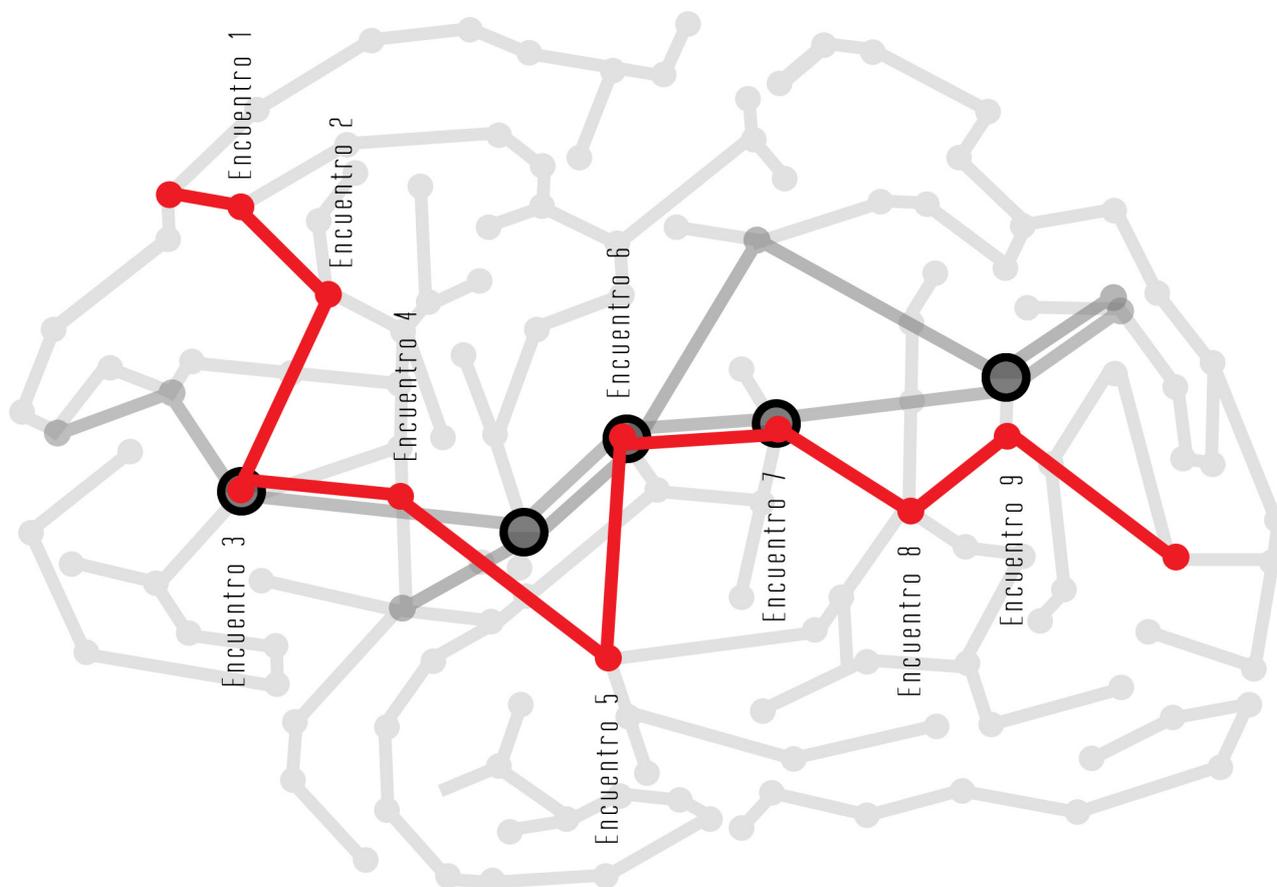
“Si queremos aprender a establecer relaciones con el arte, tenemos que situarnos en sitios donde haya arte”. (Gómez del Águila, y Vaquero-Cañestro,2014,p.395)

## 5 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

### 5.1. PLAN DE ACTIVIDADES/CRONOGRAMA

Este proyecto de innovación está compuesto por tres líneas de trabajo.



**LINEA DE TRABAJO “A”.**

Se pretende, aprovechando los recursos externos al centro, acercar a los alumnos a espacios que les posibiliten un encuentro con el arte/cultura. Los alumnos asistirán a eventos culturales relacionados con los contenidos tratados en clase, estos eventos pueden ser exposiciones de pintura, grabado, ilustración, fotografía, conciertos, ciclos de cine, presentaciones de libros, eventos multi-formato... No hay una lista cerrada de eventos. El profesor actualizará mes a mes una agenda cultural común haciendo especial hincapié en su interés cultural y pedagógico, en la relación con los contenidos de la asignatura y en la gratuidad de los eventos.

Podemos dividir el currículum de la asignatura en tres grandes bloques temáticos, imagen fija, cine-televisión y sonido. Según se desarrollen estos bloques en el aula se dará prioridad a eventos que tengan una relación directa con la tipología de cada bloque sin desperdiciar eventos de especial importancia artística o cultural que queden fuera de la tipología impartida en ese momento en clase. Los alumnos podrán decidir a qué asisten en función de sus gustos e inquietudes y podrán proponer otro tipo de eventos o actividades siempre y cuando estén justificadas con el interés de la asignatura. La asistencia mínima será de una actividad/evento al mes, la actuación de innovación metodológica dura un curso lectivo al completo, no estando dividida en sesiones concretas.

En esta línea de trabajo hay una fase cero o previa que consiste en que cada alumno ha de crear un blog o website personal que será utilizado por el docente como instrumento de calificación y donde el alumno irá publicando sus avances en la asignatura.

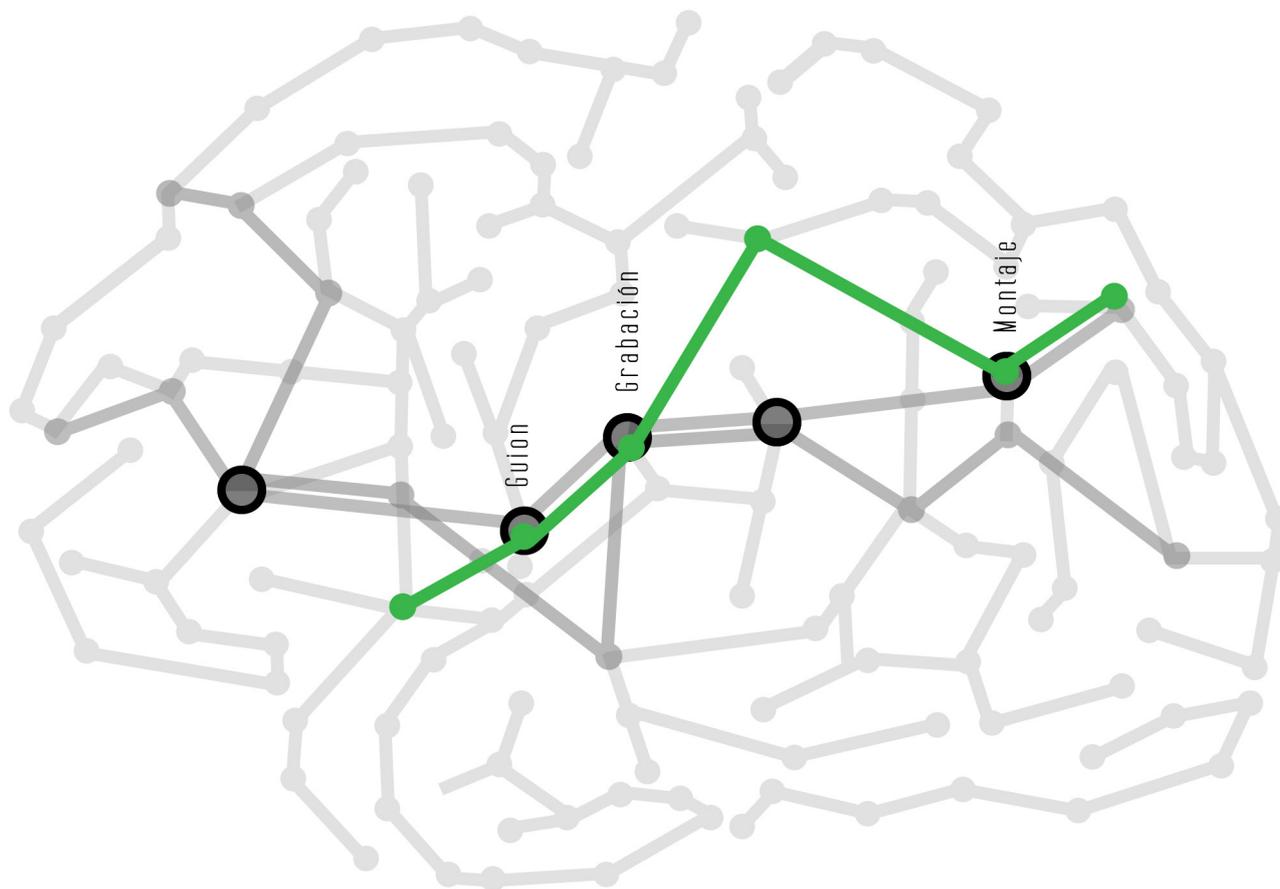
La primera fase de la metodología es acercar al alumno a su encuentro con el arte. Cada alumno decidirá a que evento asiste de los propuestos en la agenda cultural del aula, siempre fuera del horario lectivo.

Segunda fase. Cuando el alumno haya experimentado su encuentro directo con el arte publicará en su blog un post que tiene dos partes. Una es un análisis del evento al que ha asistido realizado mediante un guion proporcionado por el docente, esta parte tiene la función de objetivar la calidad de la experiencia. La segunda parte del post es una crónica personal que constará de imagen y texto y donde el alumno reflexionará sobre el impacto que ha tenido sobre él el evento, las relaciones con otros eventos, manifestaciones artísticas o contenidos del aula, etc.

En la tercera fase, cada vez que un alumno asista a un evento se lo comunicará al profesor y este dedicará un tiempo de la clase para que el alumno comparta en una intervención oral su experiencia con el resto de compañeros. De esta manera todos se benefician del trabajo y la experiencia de cada uno fomentando la autonomía, la relación entre el grupo, el aprendizaje cooperativo, el feedback y sinergias entre las experiencias de cada uno.

La última y cuarta fase es que cada alumno cuando asiste a un evento marca el lugar de su encuentro en un mapa de Oviedo disponible en el aula, de esta manera se crea a lo largo del curso un “mapa cultural” donde los alumnos pueden ver de manera global las posibilidades que les ofrece su entorno a nivel cultural y artístico.

## LINEA DE TRABAJO “B”

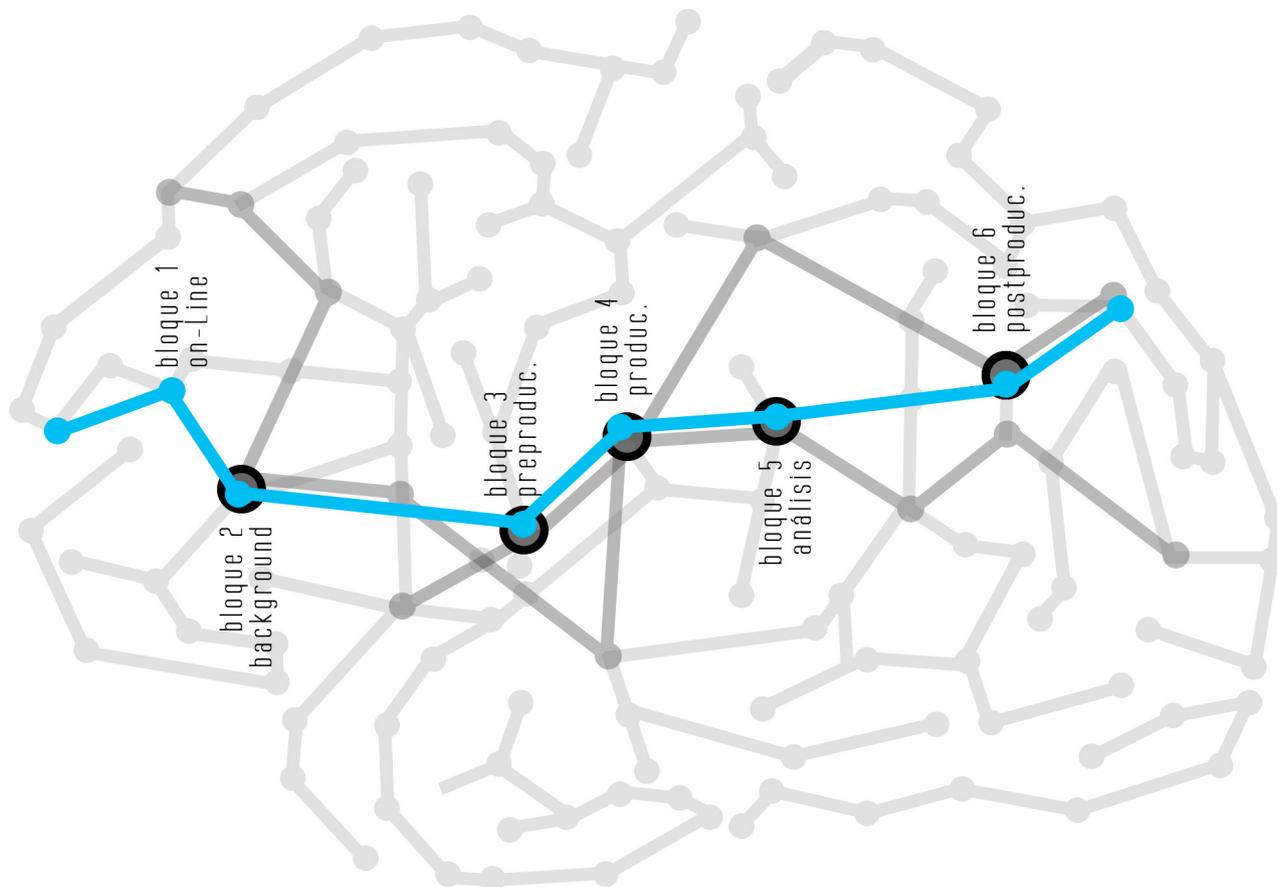


Es el proyecto final de la asignatura. Este proyecto pretende que los alumnos desarrollen su trabajo con una dinámica lo más parecida posible a una producción real profesional además de que sean autónomos en la gestión y realización de su proyecto.

Los alumnos trabajarán en grupo en la realización de un documental de corta duración sobre una temática de carácter social, como puede ser la inmigración, la protección de animales, la bio-sostenibilidad, la violencia de género, colectivos marginados, tendencias artísticas emergentes etc... Desde la asignatura se propondrán unas temáticas pero estas serán también abiertas a la aportación de los alumnos. También desde la asignatura se les facilitará el contacto con asociaciones o colectivos vinculados a estas problemáticas pero tendrán que ser los propios alumnos quienes establezcan el contacto directo con dichas instituciones y gestionen su trabajo.

Tendría las etapas propias de una producción audiovisual profesional. Preproducción, producción, montaje/postproducción y publicación y estreno.

## LINEA DE TRABAJO “C”



Por necesidad también una línea de trabajo “C” que engloba el trabajo diario de los alumnos en el aula, y donde se les dotará de los conocimientos y herramientas para alcanzar los objetivos de la materia.

Los contenidos de la asignatura se organizarán dentro de lo posible según el orden lógico que tendría una producción audiovisual profesional. De esta manera según avanza la asignatura los alumnos podrán ir completando las diversas fases de preproducción, producción y postproducción de su proyecto. Cada grupo irá registrando sus progresos en un diario de trabajo digital que el docente utilizará como instrumento de calificación.

Continuando con la idea de fomentar la interacción de los alumnos con el mundo físico y con su entorno más inmediato se propondrá que los alumnos busquen un lugar externo al centro para la presentación de su proyecto a la que el docente asistirá para su valoración final.

## 5.2. AGENTES IMPLICADOS

De manera directa, al ser una innovación planteada para el aula, los agentes implicados serían los alumnos y el propio docente. Cómo las actividades que van a realizar los alumnos fuera del centro van a ser fuera del horario lectivo el centro tampoco sería un agente implicado directamente. Se podría considerar a instituciones externas como el Museo de Bellas Artes, el Centro Niemeyer o la Laboral solamente cuando el docente plantee una actividad extraescolar o una visita guiada. También serían agentes implicados los colectivos, asociaciones, instituciones o personas físicas con las que los alumnos se pongan en contacto para la realización de su documental.

## 5.3. CONDICIONES INICIALES: CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL GRUPO. MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS.

Como ya se ha comentado en el primer bloque de este documento, el proyecto de innovación se ha extrapolado del contexto de las prácticas a un marco académico más específico y fértil. Se van a apuntar por tanto los condicionantes o mínimos que se tienen que dar para poder llevar a cabo esta programación innovadora.

El centro debe de ser una institución de carácter urbano, ubicada en el centro o inmediaciones de una ciudad, por ejemplo la ciudad de Oviedo. De esta manera se asegura en cierto modo que los alumnos van a pertenecer a ese mismo contexto urbano y van a poder asistir sin demasiados problemas de traslado o comunicación a los eventos culturales propuestos desde el aula o por ellos mismos. También esto posibilita las posibles reuniones de trabajo de los alumnos fuera del horario lectivo.

No importa el origen geográfico o socio-económico de los alumnos, no es una traba ni un impedimento para la evolución de la programación, al contrario, la variedad de estos factores se tomaría como una variable enriquecedora. Tampoco importa el número de alumnos del aula siempre y cuando estemos manejando unos parámetros normales.

Los medios y recursos necesarios serían:

-Recursos o medios reales: Todas las instituciones, espacios, galerías, colectivos, teatros, de los que disponga la ciudad y/o ciudades vecinas y que sean susceptibles de ser visitados por los alumnos.

-Recursos o medios escolares: Aula

-Recursos o medios simbólicos:

-Material impreso: Mapa de Oviedo o la ciudad en cuestión de gran tamaño.

-Medios tecnológicos: Proyector, ordenador para el docente, altavoces, conexión a internet, 5 ordenadores con software de edición y procesamiento de imagen fija y video, 5 cámaras DSLR con función de grabación de video, 3 trípodes, 3 micrófonos, una maleta de focos de tungsteno.

## 6.OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN

### 6.1. OBJETIVOS DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan, además de alcanzar los objetivos determinados en el artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre:

a) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

b) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

Reproducción íntegra del artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre

1- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

2- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

3- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

4- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

6- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

7- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

8- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

9- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investiga-

ción y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

11- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

12- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

13- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

14- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## 6.2. OBJETIVOS DE AREA. (OA)

La enseñanza de la Cultura audiovisual en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades, Decreto 75/2008, de 6 de agosto:

1-Asimilar la importancia de los nuevos modos de relación que facilitan los medios y tecnologías de la comunicación y su contribución al desarrollo de una sociedad democrática, superando estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo, origen, raza u otras.

2-Comprender y apreciar el progreso actual de las tecnologías de la información y la comunicación como consecuencia de los avances técnicos y expresivos producidos a lo largo de la historia.

3-Conocer y comprender los principios tanto del lenguaje de imágenes fijas como del lenguaje audiovisual y analizar el entorno icónico aplicando los procedimientos de análisis de la imagen.

4-Conocer y comprender los aspectos estéticos, técnicos y expresivos de los medios de comunicación para aprender a analizar los mensajes que nos llegan a través de ellos.

5-Conocer y manejar distintos procesos y técnicas para la creación de documentos gráficos y audiovisuales sencillos con distintas intenciones comunicativas.

6-Valorar la importancia de la función expresiva del sonido y de la música en el proceso de creación audiovisual.

7-Analizar críticamente mensajes publicitarios, valorar lo que en ellos hay de información, arte, propaganda, seducción o manipulación, identificando prejuicios y estereotipos discriminatorios, sexistas, homófobos o xenófobos, o mensajes contrarios a la convivencia pacífica.

### 6.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. (OE)

Se establecen además unos objetivos específicos a fin de concretar las expectativas a lograr por la propuesta innovadora de programación:

- 1-Asimilar la importancia del uso responsable de las nuevas plataformas online.
- 2- Desarrollar la actitud crítica y renovadora como individuo generador y consumidor de contenidos audiovisuales.
- 3-Fomentar el conocimiento y respeto de la oferta cultural de su contexto.
- 4- Valorar la importancia del trabajo cooperativo y colaborativo en la realización de proyectos complejos.
5. Trabajar en equipo respetando la diversidad de opiniones y resolviendo los conflictos de una manera cívica y eficaz.
6. Desarrollar una actitud de trabajo autónoma y responsable.
7. Participar en las exposiciones orales de sus compañeros propiciando el debate, la reflexión y el aprendizaje de las experiencias ajenas.
8. Establecer relaciones entre las experiencias culturales, los referentes aportados en clase y su propia producción artística.

## 7.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 7.1. DE AREA. (CEA)

En el decreto 75/2008, de 6 de Agosto se establecen los siguientes criterios de evaluación para la asignatura de Cultura Audiovisual:

1. Identificar los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación y en la evolución estética y lúdica de los mensajes audiovisuales.
2. Establecer las diferencias entre imagen y realidad y las diversas formas de representación.
3. Analizar los elementos formales, espaciales y temporales, características básicas, significado y sentido en la lectura de imágenes fijas y en movimiento.
4. Identificar los elementos básicos del lenguaje de la imagen y del lenguaje audiovisual y utilizarlos en la realización de producciones gráficas y audiovisuales sencillas.

5. Analizar producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos y prejuicios más comunes presentes en los productos audiovisuales.

6. Reconocer y describir las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de los persuasivos o manipuladores que utilizan recursos relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.

7. Identificar las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

8. Diferenciar los movimientos más importantes de la historia del cine mediante al análisis comparativo de sus características más importantes.

9. Realizar trabajos monográficos consultando fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales como herramienta para la organización y la comunicación oral y escrita de los resultados.

## 7.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS. (CEE)

Se indican a continuación los criterios de evaluación específicos relacionados con los objetivos establecidos para la propuesta innovadora de programación:

1. Hace un uso responsable de los websites y plataformas on-line adecuándose a las necesidades del proyecto y legislación.

2. Demuestra una actitud crítica hacia los contenidos audiovisuales disponibles en la red valorando la calidad visual y narrativa tanto como consumidor como productor y censurando contenidos que contengan cualquier tipo de mensaje discriminatorio.

3. Asiste a los eventos culturales propuestos desde el aula manteniendo una actitud de respeto hacia los espacios y las obras exhibidas.

4. Delega tareas dentro de un proyecto complejo diversificando responsabilidades en beneficio del bien común y del proyecto.

5. Demuestra una actitud respetuosa hacia sus compañeros dentro del trabajo en equipo.

6. Trabaja de manera autónoma en todas las fases del proyecto cumpliendo plazos y condiciones solicitadas.

7. Tiene una actitud activa y participativa en sus propias exposiciones y en las de sus compañeros propiciando la interacción, la reflexión y el debate.

8. Aplica en sus comentarios, reflexiones, actividades y proyectos, aspectos teóricos y/o prácticos adquiridos en el aula y en sus experiencias culturales.

## 8.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Debido a la naturaleza de la propuesta innovadora de programación, la nota final se obtendrá de la suma de las notas parciales de las tres líneas de trabajo. Cada línea de trabajo tendrá una puntuación sobre 10 haciéndose luego el porcentaje correspondiente.

Se da un valor mayor a la línea de trabajo C (trabajo en clase) pues es donde los alumnos van a construir la mayor parte del conocimiento y por ser además la parte “oficial” de la asignatura.

### LINEA DE TRABAJO A –EXPERIENCIAS CULTURALES. 30% DE LA NOTA FINAL

- Realiza el mínimo propuesto de visitas. 3p
- Investiga y amplía información sobre los temas propuestos y/o descubiertos. 2p
- Participa e interviene en las exposiciones orales.2p
- Aplica los conocimientos adquiridos a través de la experiencia en sus reflexiones y proyectos.2p
- Mantiene al día su blog personal.1p

### LINEA DE TRABAJO B – PROYECTO DOCUMENTAL 30% DE LA NOTA FINAL

- Calidad visual y narrativa del proyecto.(nota grupal) 2p
- Claridad en la representación de ideas y del tema abordado.(nota grupal) 2p
- Cuidado del material común del centro (nota grupal) 2p
- Cumple los plazos de las fases del proyecto. (nota grupal) 1p
- Autonomía en el trabajo.1p
- Actitud activa y respetuosa dentro del grupo de trabajo.1p
- Se desenvuelve satisfactoriamente en todas las funciones del grupo de trabajo.1p

### LINEA DE TRABAJO C- TRABAJO EN EL AULA. 40% DE LA NOTA FINAL

- Demuestra una actitud activa participando en los seminarios y debates. 4p
- Planifica, organiza y resuelve con éxito las actividades propuestas.4p
- Cumple los plazos de entrega.2p

Como instrumentos de calificación se utilizarán el blog personal del alumno, las propias actividades, la observación directa en el aula y el proyecto del documental.

## 9.CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

En el anexo I del decreto 75/2008, de 6 de Agosto que regula las enseñanzas mínimas dispuestas para la etapa de Bachillerato se menciona que la asignatura de Cultura Audiovisual debe contribuir a consolidación de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior.

Además establece lo siguiente para la etapa del bachillerato.

Asimismo, capacitará a quienes lo cursen para acceder a la educación superior, de la que forman parte las enseñanzas universitarias, las artísticas superiores y la formación profesional de grado superior.(p.9)

Ante esta disposición parece acertado tener en cuenta las competencias básicas del Proyecto Tuning. En este proyecto se describen una serie de competencias genéricas que los alumnos deben adquirir en la etapa formativa universitaria de ámbito europeo.

Las competencias del Proyecto Tuning contribuyen a obtener resultados de alto valor tanto a nivel personal como social. Son aplicables a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes. Son importantes para que todas las personas puedan hacer frente exitosamente a la variedad de exigencias complejas de la vida. (Rychen,2003)

Estas competencias genéricas se clasifican en:

### **Competencias instrumentales como:**

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimiento de una lengua extranjera.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.
- Capacidad de gestión a la información.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.

Estas competencias instrumentales se manifiestan mediante habilidades cognitivas o capacidades para entender y utilizar las ideas y pensamientos relacionados con las cuestiones que se abordan.

Capacidades metodológicas para manipular el medio: organización del tiempo y estrategias de aprendizaje, toma de decisiones y resolución de problemas, utilización de espacios.

Destrezas tecnológicas relacionadas con el uso de medios técnicos, ordenadores, destrezas en la gestión de información.

Destrezas lingüísticas como la comunicación oral y escrita, o el conocimiento de un idioma, mostrando las competencias comunicativas: buena sinonimia y adjetivación, capacidad de verbalización y argumentación. (Vicerrectorado para la Garantía. Universidad de Granada, 2008)

Desde esta innovación de programación se contribuirá a las competencias instrumentales trabajando con una metodología basada en proyectos. El alumno debe ser responsable en su adquisición, gestión y resolución de la información y proyectos. La relación en el proceso de EA será siempre flexible dejando margen al alumno para que construya su propio itinerario, se fomentará la investigación y la autonomía en el aprendizaje. Se trabajará con las herramientas y sistemas más parecidos posibles al sector profesional.

### **Competencias interpersonales:**

- Trabajo en equipo
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- Trabajo en un contexto internacional.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- Razonamiento crítico.
- Compromiso ético.

Comprenden tanto habilidades individuales relacionadas con la capacidad para expresar los propios sentimientos, las propias percepciones sobre un asunto, la capacidad de crítica y autocrítica...como las destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales, o de trabajo en equipo, o la expresión de compromisos éticos o sociales. Tienden a favorecer los procesos de interacción social. (Vicerrectorado para la Garantía. Universidad de Granada, 2008).

Al bloque de competencias interpersonales se contribuirá a través del trabajo cooperativo propiciando el intercambio de roles dentro del equipo de trabajo. Además se reforzarán aspectos como la interacción y el respeto con las exposiciones orales de los alumnos, los debates y reflexiones iniciadas desde el aula.

**Competencias sistémicas:**

- Adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad
- Liderazgo.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad.
- Sensibilidad hacia temas medio-ambientales.

Están relacionadas con aquellas habilidades y capacidades de comprensión, sensibilidad y conocimiento, que permiten apreciar las relaciones y vinculaciones de las partes de un todo. Estas capacidades incluyen las destrezas para planificar cambios con el fin de mejorar los sistemas en su conjunto y diseñar otros nuevos. Requieren como base, la adquisición previa de capacidades instrumentales e interpersonales. (Vicerrectorado para la Garantía. Universidad de Granada, 2008).

A este último bloque de competencias se contribuirá mediante la metodología del contrato de aprendizaje descrita el apartado siguiente, sacando al alumno de su zona de confort y fomentando así el desarrollo de nuevas capacidades. Desde el análisis crítico y responsable de situaciones, ejemplos, casos. Y por su puesto desde la presentación de una heterogeneidad de referentes multiculturales y multidisciplinares.

Desde la puesta marcha de la experiencia de innovación metodológica se intentará por tanto contribuir a esta serie de competencias de la etapa universitaria y superior aspirando así a máximos y no a logros de mínimos. El planteamiento metodológico que se describe a continuación no hace sino apoyar estos planteamientos siendo coherente con el diseño, desarrollo y metas del proyecto.

## 10. METODOLOGÍA.

### 10.1. PUNTO DE PARTIDA.

Antes de comenzar la experiencia se someterá al alumnado al cuestionario realizado en la investigación en el periodo de prácticas. Las preguntas planteadas eran:

-¿Qué artistas conoces?

-¿A qué eventos culturales has asistido en último año?

-¿Qué lugares en tu ciudad conoces donde puedas “consumir arte”?

Las respuestas de este test inicial a priori no deben de condicionar el planteamiento de la práctica pues sea cual sea el nivel de cada alumno, la experiencia siempre es sumativa. Cada alumno tendrá un progreso personal e individual sumado al progreso común dentro del aula.

El realizar este cuestionario antes de comenzar la propuesta ayudará a objetivar una evaluación posterior de la calidad de la experiencia repitiendo el mismo cuestionario a final de curso.

### 10.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

A continuación se especificará las diferentes metodologías que se creen más adecuadas para conseguir los objetivos del proyecto.

Para la línea de trabajo “A” donde los alumnos asistirán a su encuentro con el arte/cultura se propone el método de contrato de aprendizaje (Learningcontract). Este método tiene como función principal desarrollar el aprendizaje autónomo y la implicación del alumno, el docente establece las condiciones iniciales del contrato y supervisa el aprendizaje mediante puntos de control o tutorías. De Miguel.(2005) describe cómo esta metodología permite combinar aprendizajes de habilidades y de contenidos adecuados a las necesidades del estudiante. Promueve el pensamiento crítico y creativo y ayuda a planificar y tomar decisiones que propician una autonomía en el sujeto.

En la línea de trabajo “B” donde los alumnos realizan el documental de temática social la metodología propuesta es el Aprendizaje Orientado a Proyectos (Project-Based Learning). Este tipo de metodología se basa en un aprendizaje experiencial y reflexivo del alumno donde también se fomenta que asuman una mayor responsabilidad respecto a su aprendizaje. Mediante el Aprendizaje Orientado a proyectos no se trata de que los alumnos aprendan sobre algo sino en “hacer” algo, siempre relacionado con problemáticas reales. Es una metodología idónea para planteamientos de larga duración como es el caso donde el proyecto abarca el curso entero. En este caso el docente tutela a los alumnos orientándolos desde el proceso al producto final.

La estructura que propone De Miguel,(2005) es totalmente extrapolable al flujo de trabajo de una producción audiovisual y perfectamente compatible con la propuesta de reestructuración de los contenidos y bloques temáticos abordada a continuación:

1. Información: Los estudiantes recopilan, por diferentes fuentes, informaciones necesarias para la resolución de la tarea planeada.
2. Planificación: Elaboración del plan de trabajo, la estructuración del procedimiento metodológico, la planificación de los instrumentos y medios de trabajo, y elección entre las posibles variables o estrategias de solución a seguir.
3. Realización: Supone la acción experimental e investigadora, ejercitándose y analizándose la acción creativa, autónoma y responsable.
4. Evaluación: Los estudiantes informan de los resultados conseguidos y conjuntamente con el profesor los discuten.

Para la línea de trabajo “C” que comprende el día a día en al aula, se utilizarán diferentes metodologías según el tipo de contenidos que se aborden, esas metodologías pueden ser el Método Expositivo/Lección Magistral, el Estudio de Casos o la Resolución de Problemas. Siempre en medida de lo posible se intentarán organizar estas metodologías en Seminarios que fomenten la interacción y la actividad de los alumnos, y en clases prácticas de trabajo en grupo y autónomo para desarrollar la capacidad de autoaprendizaje y el aprendizaje entre iguales.

## 11. ESTRUCTURACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS.

Como ya se ha avanzado en apartados anteriores se va a re-estructurar el orden de los contenidos en beneficio del trabajo por proyectos. Este nuevo orden pretende ir avanzando en los contenidos de la materia a la vez que se proporcionan las herramientas y técnicas necesarias para que los alumnos puedan desarrollar el proyecto del documental durante el curso.

### **BLOQUE 1. NUESTRO ESPACIO EN LA RED. IDENTIDAD DIGITAL Y PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN ON-LINE.**

- 1.1. Medios de comunicación de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. Herramientas, características y posibilidades de la web social. El uso responsable de la red.
- 1.2. Libertad de expresión y derechos individuales de los espectadores y de las espectadoras.
- 1.3. Publicación de documentos audiovisuales propios a través de Internet.

## **BLOQUE 2. TEORÍA DE LA IMAGEN.CREANDO UN BACKGROUND VISUAL**

2.1. Del inicio de la imagen a la era digital: evolución de los medios y lenguajes audiovisuales.

2.2. Importancia de la comunicación audiovisual en nuestra sociedad

2.3. El poder de fascinación de la imagen.

2.4. El cartel, la historieta gráfica, el diaporama.

2.5. Funciones de la imagen. La imagen como representación de la realidad.

2.6. Los códigos que conforman los diferentes lenguajes de la imagen fija.

2.7. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes.

2.8. Aplicación de la lectura denotativa y connotativa de imágenes en el análisis de imágenes fijas y en movimiento utilizando valores formales, estéticos, expresivos y de significado.

2.9. Fundamentos perceptivos y técnicos del cine. La ilusión de movimiento.

2.10. El cine como medio de expresión artística. Historia y función social del cine. Géneros y movimientos expresivos.

2.11. La función expresiva del sonido. Características técnicas

2.12. La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas.

## **BLOQUE 3. PREPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. DE LA IDEA AL PAPEL**

3.1. Proceso de producción de documentos multimedia.

3.2. El guion cinematográfico: original y adaptado. Tipos. El story-board.

3.3. Narración secuenciada, de la imagen fija a la imagen en movimiento.

3.4. El guion de la historieta.

## **BLOQUE 4. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. CONOCIENDO LAS HERRAMIENTAS**

- 4.1. La fotografía, recursos estéticos y técnicos. La cámara fotográfica.
- 4.2. Las técnicas gráficas y digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.
- 4.3. Aplicación de diferentes sistemas de captación y tratamiento de imágenes fijas. La imagen digital.
- 4.4. Creación de secuencias narrativas que se apoyan en la imagen fija e incorporan las posibilidades expresivas del sonido.
- 4.5. Sistemas y equipos de captura, registro, tratamiento y reproducción de imágenes y sonidos.
- 4.6. Realización, edición y postproducción en la creación de documentos audiovisuales.
- 4.7. Dispositivos portátiles con posibilidades de transmisión y de reproducción de imagen y sonido.

## **BLOQUE 5. UN ANÁLISIS CRÍTICO**

- 5.1. El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros televisivos.
- 5.2. La televisión del futuro. TV interactiva.
- 5.3. La radio. Características técnicas y expresivas. Los formatos.
- 5.4. Estudio de audiencias y programación. La radio y la televisión de servicio público.
- 5.5. Observación crítica de los mensajes presentes en los medios de comunicación y rechazo de los que supongan cualquier tipo de discriminación o sean contrarios a la convivencia pacífica.
- 5.6. Funciones de la publicidad. Propaganda, información, manipulación y seducción. Uso y abuso de estereotipos. Los límites éticos de la publicidad.
- 5.7. Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento de producto, publicidad encubierta y subliminal.
- 5.8. Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias

5.9. Identificación de arquetipos y valoración crítica de los que supongan estereotipos o prejuicios.

5.10. Mensajes alternativos

5.11. Análisis de la imagen publicitaria y de los anuncios publicitarios en los distintos medios.

5.12. Análisis y valoración crítica de mensajes que suponen discriminación, estereotipos y prejuicios.

## **BLOQUE 6. POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.**

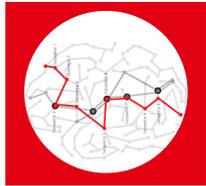
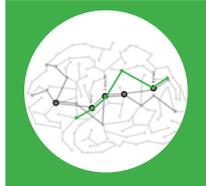
6.1. Elementos expresivos: espacio y tiempo. El montaje.

6.2. Las técnicas básicas de animación.

6.3. Creación de imágenes por ordenador (diseño, carteles, ilustraciones, anuncios publicitarios).

6.4. Realización, edición y postproducción en la creación de documentos audiovisuales.

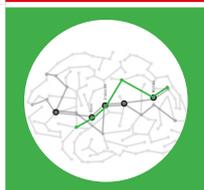
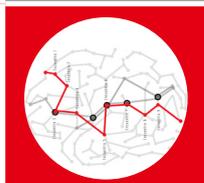
## 12.SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

<b>UD.1. EVALUACIÓN INICIAL</b>		<b>4 SESIONES</b>
<b>OBJETIVOS</b>		
<b>O. DE AREA</b>	<b>O. ESPECÍFICOS</b>	
3,5	6,7	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>C.E. DE AREA</b>	<b>C.E. ESPECÍFICOS</b>	
2,4,8,9	6,7	
<b>CONTENIDOS</b>		
1.3		
2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8		
4.2 - 4.3		
<b>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</b>		
		
		
	<p>-Realizar el cuestionario inicial.</p> <p>-Por equipos realizar fotografías en el centro atendiendo a los siguientes conceptos, luz, color y tiempo.</p>	

<b>UD.2. MI SITIO EN LA RED. ANÁLISIS</b>		<b>4 SESIONES</b>
<b>OBJETIVOS</b>		
<b>O. DE AREA</b>	<b>O. ESPECÍFICOS</b>	
1,2	1,2	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>C.E. DE AREA</b>	<b>C.E. ESPECÍFICOS</b>	
1,7	1,2	
<b>CONTENIDOS</b>		

1.1

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES**

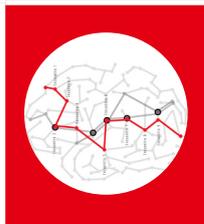


-Analizar y reflexionar mediante el debate y puesta en común las diferentes opciones y herramientas existentes, wordpress, blogger, winx...

-Buscar individualmente un blog, perfil, página web de temática artística o cultural que se tome como ejemplo positivo y otro como ejemplo negativo. Debatir y argumentar los motivos de la elección.

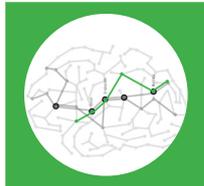
UD.3. DERECHOS Y DEBERES COMO CREADOR Y ESPECTADOR DIGITAL		6 SESIONES
OBJETIVOS		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
1,2	1,2,6,7	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
1,7	1,2,6,7	
CONTENIDOS		
1.2-1.3		

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES



-Realización del blog personal que cada alumno utilizará como diario de trabajo y el docente con uno de los instrumentos de calificación.

-Asistir al 1er encuentro con el arte/cultura, tener en cuenta el evento de la noche blanca de Oviedo

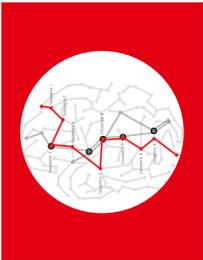
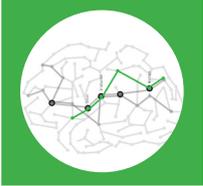


-Creación de grupos y decisión de la posible temática



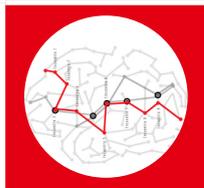
-Conocer, analizar y debatir sobre los límites legales como creadores y espectadores de espacios on-line.

-Crear un espacio web, blog, perfil, personal para ser utilizado como diario de trabajo.

UD.4. EVOLUCIÓN DE LOS USOS Y FUNCIONES DE LA IMAGEN		10 SESIONES
<b>OBJETIVOS</b>		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
1,2,3,4	3,4,5,6,7,8	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
1,2,3,4,7,8,9	3,4,5,6,7,8	
<b>CONTENIDOS</b>		
2.1 - 2.2 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7- 2.8		
<b>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acudir al 2º encuentro con el arte/cultura.</li> <li>- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral</li> <li>-Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de grupos y decisión de la posible temática</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Visionar, reflexionar y debatir sobre la evolución técnica, los usos y las características de la imagen fija.</li> <li>-Analizar imágenes de manera individual y grupal atendiendo a su lectura denotativa y connotativa. A su significado polisémico según el contexto. A su relación imagen-realidad, grado de iconicidad. Significado complejo o simbólico...etc.</li> <li>-Modificar el significado de imágenes mediante alteraciones visuales.</li> <li>-Realización de foto-diálogos con imágenes encontradas.</li> </ul>	

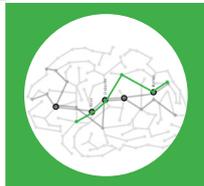
UD.5. FOTOGRAFÍA. TÉCNICA		12 SESIONES
OBJETIVOS		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
4, 5	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
3, 4, 9	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	
CONTENIDOS		
4.1 - 4.2 - 4.3 - 4.4		

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES



- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral

-Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.



-Creación de grupos y decisión de la posible temática



-Realización de fotografía en 3D utilizando software libre.

-Prácticas de técnica fotográfica, enfoque, profundidad de campo, obturación, diafragma, balance de blancos.

-Práctica de revelado y edición digital utilizando software como Lightroom o ACR.

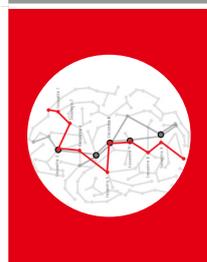
-Realización de una cámara estenopeica, que se dejará en un lugar del centro y capturará una imagen durante 3 meses

UD.6. FOTOGRAFÍA LENGUAJE		12 SESIONES
OBJETIVOS		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
2,3,4,5	2,3,4,5,6,7,8	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
1,2,3,4,7,8,9	2,3,4,5,6,7,8	
CONTENIDOS		

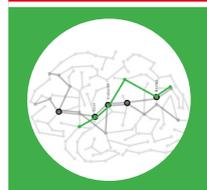
2.1 - 2.2 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8

4.1 - 4.4

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES



- Acudir al 3er encuentro con el arte/cultura.
- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral
- Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.

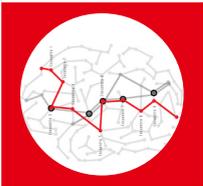


- Creación de grupos y decisión de la posible temática



- Análisis de ejemplos representativos basados en diferentes géneros fotográficos de los artistas más relevante del sXX y sXXI para su posterior investigación, reflexión y debate.
- Práctica de toma, revelado y positivado en fotografía analógica.
- Práctica fotográfica de citas visuales con alguno de los referentes vistos en clase.

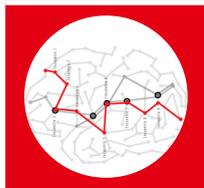
UD.7. CÓMO CONTAR NUESTRA HISTORIA . GUION		8 SESIONES
OBJETIVOS		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
3,4,5,6	2,4,5,6,8	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
1,2,3,4,8,9	2,4,5,6,8	
CONTENIDOS		
3.1 - 3.2 - 3.3 - 3.4		

PROPUESTA DE ACTIVIDADES	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral</li> <li>-Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar el guion o boceto previo de guion del proyecto documental</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Visionado y análisis de ejemplos gráficos y prácticos valorando sus diferentes posibilidades.</li> <li>-Realización de un guion técnico a partir de un spot publicitario de libre elección.</li> <li>-Práctica fotográfica, realización de una foto-crónica</li> </ul>

UD.8. EL CINE. FUNDAMENTOS TÉCNICOS		6 SESIONES
OBJETIVOS		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
2,4,5	3,4,6,7,8	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
3,4,7,9	3,4,6,7,8	
CONTENIDOS		

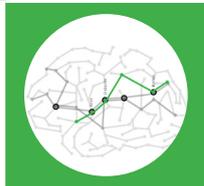
2.1 - 2.9

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES



- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral

-Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.



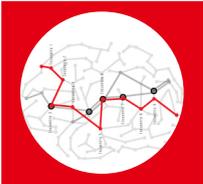
-Realizar el guion o boceto previo de guion del proyecto documental. Etapa de preproducción.



-Visionado de obras y fragmentos de obras representativas para su posterior análisis y debate atendiendo a aspectos relacionados con la evolución técnica de la industria.

-Fabricación de un juguete óptico

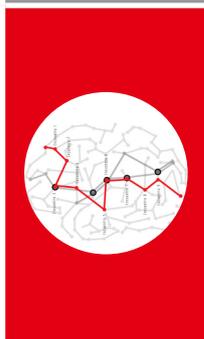
-Experimentación práctica modificando los parámetros técnicos básicos de un clip de video, fps, campos, aspecto...etc con software del tipo A.Premiere.

UD.9. EL CINE. FUNDAMENTOS EXPRESIVOS. NARRATIVA AUDIOVISUAL		10 SESIONES
<b>OBJETIVOS</b>		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
3,4,6	3,4,5,6,7,8	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
1,2,4,8,9	3,4,5,6,7,8	
<b>CONTENIDOS</b>		
2.1 - 2.2 - 2.3 - 2.8 - 2.10 - 2.11- 2.12		
<b>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral</li> <li>-Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar el guion o boceto previo de guion del proyecto documental. Etapa de preproducción.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Visionado de obras y fragmentos de obras representativas para su posterior análisis y debate atendiendo a aspectos como el género, tema, mensaje tiempo, utilización de elementos básicos (punto, línea, luz, textura), valor añadido del sonido. Antes de ver cada obra se debe hacer una pequeña investigación sobre ella.</li> </ul>	

UD.10. EQUIPOS DSLR PARA LA GRABACIÓN DE VIDEO		12 SESIONES
OBJETIVOS		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
1,2,4,5,6	2,3,4,5,6,7,8	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
1,3,4,7,9	2,3,4,5,6,7,8	
CONTENIDOS		

4.5 - 4.6 - 4.7

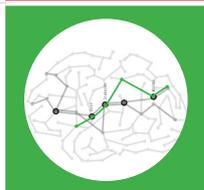
## PROPUESTA DE ACTIVIDADES



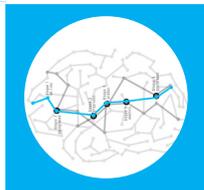
-Acudir al 5º encuentro con el arte/cultura. Tener en cuenta las jornadas de motiva de la Escuela de Arte de Oviedo y la Escuela Superior de Diseño

- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral

-Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.



Dotar a los alumnos de la información técnica necesaria (parámetros y ajustes de cámara) para que puedan manejar ciertas herramientas y así empezar a trabajar en la grabación de su proyecto.



-Práctica de toma y captura de imagen y sonido con equipos dslr.

-Práctica con periféricos, micrófonos, trípodes...

UD.11. RADIO Y TELEVISIÓN.CONOCIENDO LOS MEDIOS		12 SESIONES
OBJETIVOS		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
1,2,3,4,7	2,4,5,6,7,8	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
1,2,3,4,5,6,7,8,9	2,4,5,6,7,8	
CONTENIDOS		

5.1 - 5.2 - 5.3 - 5.4 - 5.5

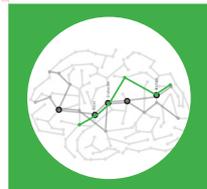
### PROPUESTA DE ACTIVIDADES



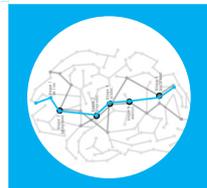
-Acudir al 6º un encuentro con el arte. Tener en cuenta el festival LEV de la Laboral en Gijón.

- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral

-Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.



-Fase de producción. Grabación del documental



-Análisis e investigación sobre los formatos y mensajes televisivos.

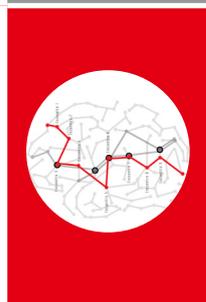
-Visita a las instalaciones de RTPA

<b>UD.12. PUBLICIDAD. DOMINANDO A LA BESTIA</b>		<b>16 SESIONES</b>
<b>OBJETIVOS</b>		
<b>O. DE AREA</b>	<b>O. ESPECÍFICOS</b>	
1,2,3,4,6,7	1,2,4,5,6,7,8	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>C.E. DE AREA</b>	<b>C.E. ESPECÍFICOS</b>	
1,2,3,4,5,6,7,8,9	1,2,4,5,6,7,8	
<b>CONTENIDOS</b>		

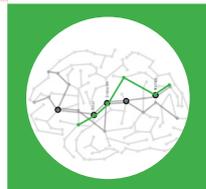
2.1 - 2.2 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8 - 2.11 - 2.12

5.6 - 5.7 - 5.8 - 5.9 - 5.10 - 5.11 - 5.12

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES



- Acudir al 7º encuentro con el arte/cultura.
- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral
- Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.



- Fase de producción. Grabación del documental



- Identificar estereotipos en imágenes publicitarias. Propuesta de cambio.
- Análisis de ejemplos galardonados de publicidad impresa y audiovisual
- Seleccionar un capítulo de una serie y analizar el uso de la publicidad encubierta.

UD.13. TEORÍA DEL MONTAJE. EN EL MOMENTO DEL PARPADEO		12 SESIONES
OBJETIVOS		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
2,3,4,5,6	2,4,5,6,7,8	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
1,3,4,7,8	2,4,5,6,7,8	
CONTENIDOS		

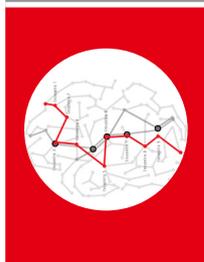
2.9 - 2.10 - 2.11 - 2.12

3.1

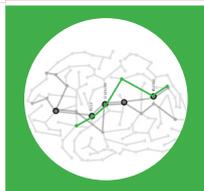
4.7

6.1 - 6.2

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES



- Acudir al 8º encuentro con el arte/cultura.
- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral
- Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.



- Fase de producción. Grabación del documental
- Dotar a los alumnos de los conceptos necesarios para que utilicen el montaje como un proceso de significación propia dentro del proceso de producción audiovisual.



- Realizar un montaje alternativo a una secuencia dada. Analizar el cambio del significado.

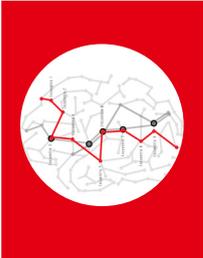
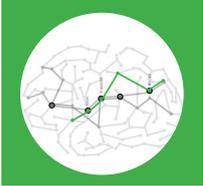
<b>UD.14. EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN. DANDO FORMA A NUESTRO METRAJE.</b>		<b>12 SESIONES</b>
<b>OBJETIVOS</b>		
<b>O. DE AREA</b>	<b>O. ESPECÍFICOS</b>	
2,3,4,5,6	3,4,5,6,7,8	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>C.E. DE AREA</b>	<b>C.E. ESPECÍFICOS</b>	
1,2,3,4,7,8,9	3,4,5,6,7,8	
<b>CONTENIDOS</b>		

2.9 - 2.10 - 2.11 - 2.12

3.1

4.4 - 4.5 - 4.6 - 4.7

6.1

<b>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acudir al 9º encuentro con el arte/cultura.</li> <li>- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral</li> <li>-Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar el montaje del proyecto grupal</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar el montaje del proyecto grupal</li> </ul>

UD.15. PROMOCIÓN Y PUBLICACIÓN. COMPARTIENDO NUESTRO TRABAJO CON EL MUNDO.		8 SESIONES
<b>OBJETIVOS</b>		
O. DE AREA	O. ESPECÍFICOS	
1,2,3,4,5	1,2,3,4,5,6,7,8	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
C.E. DE AREA	C.E. ESPECÍFICOS	
1,2,3,4,8,9	1,2,3,4,5,6,7,8	
<b>CONTENIDOS</b>		

1.1 - 1.2 - 1.3

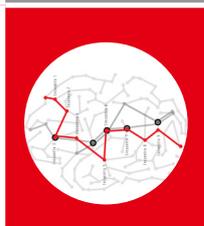
2.2 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8

4.2 - 4.3

5.6 - 5.7

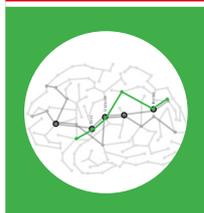
6.3

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES



- Compartir y debatir con sus compañeros sus experiencias en los encuentros con el arte en una exposición oral

-Contribuir a la creación del mapa cultural de la ciudad.



-Realizar un cartel o imagen publicitaria del proyecto grupal.

-Crear una pequeña campaña de promoción para el documental

-Publicar en redes sociales y websites el proyecto

-Gestionar y realizar el estreno público.



-Realizar un cartel o imagen publicitaria del proyecto grupal.

-Crear una pequeña campaña de promoción para el documental

-Publicar en redes sociales y websites el proyecto

-Gestionar y realizar el estreno público.

### 13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para tener aprobada la asignatura será necesario tener aprobadas las tres partes o líneas de trabajo que la componen. Si una de ellas está suspensa no se hará media. En el caso de la línea de trabajo B que abarca todo el curso, en los dos primeros trimestres se valorará el proceso hasta la fase en la que estemos, preproducción o producción.

En el caso de que esté una parte suspensa, se recuperará realizando las actividades y tareas pendientes entregándolas al final del trimestre.

Siempre estará a disposición de quién lo requiera, optar por hacer una prueba o examen de nivel para recuperar una parte o el global de la asignatura.

### 14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos de este proyecto es que cada alumno construya parte de su aprendizaje mediante itinerarios creados por ellos mismos. Así, adaptándose a un esquema base de trabajo el alumno puede ir transformando la información en conocimiento mediante su propia experiencia y ritmo, haciendo todo el proceso más flexible y personalizado.

Otro aspecto importante es el énfasis en metodologías donde prime la reflexión, la interacción entre compañeros y el debate. De esta manera los alumnos pueden aprender y beneficiarse de los descubrimientos de sus compañeros, complementando y revisando sus propios aprendizajes y experiencias.

Las dinámicas de trabajo en grupo permiten además que alumnos que ya tengan unos conocimientos específicos previos o que tengan más facilidades para el aprendizaje puedan ayudar y aportar a sus compañeros creando grupos de trabajo con un nivel más homogéneo. Además el proceso de producción audiovisual transcurre por varias fases y requiere de muchas tareas específicas posibilitando que un alumno con dificultades en una concreta encuentre su punto fuerte y una motivación superior en otra de las fases o funciones.

El trabajo por proyectos y autónomo en el aula permite al docente estar liberado del rol de eje central del aula y de esta manera hacer de guía o supervisor pudiendo dar una atención y tutoría más personalizada a los alumnos y/o grupos.

### 15. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN

Este proyecto pretende generar un cambio en la dinámica de trabajo del aula y en el modo en cómo los alumnos aprenden y se relacionan entre ellos y con el docente. Otro de los objetivos marcados es fomentar el conocimiento de la oferta cultural de su contexto y que los alumnos construyan su propio mapa de referentes artísticos y un background visual lo más contextualizado y rico posible.

Estas pretensiones vienen de las problemáticas y carencias evidenciadas durante el periodo de prácticas pero también de mi propia experiencia como estudiante a través de un Bachillerato Artístico, una Licenciatura en Bellas Artes, un Máster en Postproducción Digital, unos estudios artísticos superiores en Fotografía Artística Profesional y ahora un máster en Formación del Profesorado, esto son 11 años de continua formación reglada. Muchas veces esta experiencia personal, que a muchos nos hace “expertos” en lo que al rol de alumno se refiere, es desestimada o infravalorada por no estar referenciada en teóricos, libros o artículos. Pero para mí es una fuente muy fiable de información en la que apoyarme.

Con la metodología y la estructura en tres líneas de trabajo se intenta generar un clima en el aula donde la interacción, la participación, el trabajo autónomo, la responsabilidad acaben por convertirse en dinámicas de trabajo interiorizadas por el alumno. Este diseño de la programación fomenta que el alumno sea partícipe en la construcción de su conocimiento a través de itinerarios flexibles que ellos mismos irán articulando y por fin cambiar el rol del docente como único transmisor de información y centro del aula sobre el que todo gira.

Por otro lado que los alumnos, ya en esta etapa, sean conscientes y responsables de crearse un background cultural, visual y vivencial lo más rico posible les repercutirá muy positivamente en las siguientes etapas formativas ya sean universitarias o de formación profesional además de mejorar la calidad de sus creaciones más inmediatas.

Se espera en definitiva que los alumnos interioricen en sus vidas el arte y la cultura y que no sea algo que se enseña de 8.30 a 3 en un contexto determinado y de esta manera que el aprendizaje sea algo continuo y fluido con sinergias y relaciones constantes entre su vida, su contexto, el aula, el aprendizaje de sus compañeros, su futuro profesional...etc.

Este proyecto estará en continua evaluación durante el proceso, analizando qué aspectos funcionan y ayudan a cumplir los objetivos marcados y qué metodologías no aportan o incluso restan. No solo basta con analizar la consecución o no de los objetivos también hay que ver el estado de los alumnos durante la evolución del proyecto, cómo está su motivación, su grado de satisfacción personal, las relaciones intra-grupales, todos estos aspectos son muy importantes ya que se trata de hacer también una formación más humana y centrada en el individuo y sus emociones.

Además del estudio y evaluación continua, a final de curso se analizarán los resultados obtenidos por los alumnos, el nivel de implicación, la calidad de sus proyectos y la evolución del grupo. Se pueden comparar estos indicadores con los de otros grupos anteriores a la propuesta. También será importante tener en cuenta la opinión de los estudiantes, son ellos el centro y el motivo de cambio, no los docentes ni la institución. Como prueba final, a fin de objetivar resultados se les pasará a los alumnos de nuevo el cuestionario realizado a principio de curso.

## 16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Ayudas Educativas.(2015).Normas APA.Recuperado de: <http://normasapa.com/>
- Bamford,A.,(2009),El factor ¡wuuu! El papel de las artes en la educación. Barcelona, España: Octaedro.
- De Miguel Diaz,M.(2005).Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias.Universidad de Oviedo,España.Recuperado de: <http://unizar.es/ice/images/stories/materiales/ea2005-0118.pdf>
- Calaf, R. y Fontal, O.,(2010),Cómo enseñar arte en la escuela, Madrid,España: Síntesis.
- Canales,A.(2013).La educación artística desde una triple perspectiva: memoria, crítica y práctica.(Trabajo fin de máster inédito).Universidad de Alcalá.Uned,España
- Castro,F.(2009).Revolución del 34 (y 6) Asturias Liberal,Crítica y análisis político, social y económico.Consultado el 17 de enero de 2015 en la www: [https://www.asturiasliberal.org/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=926](https://www.asturiasliberal.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=926)
- Castro,J.(2007).Experiencias didácticas para el mejoramiento de la práctica pedagógica del profesor de artes plásticas.Revista Educación,31(1),109-121.
- Encinas,J.,(2001),Comunicación Audiovisual,Madrid,España:Akal
- Fombona,J,(2008),Competencias para el análisis de la forma y contenidos del audiovisual:Hacia una teoría de la composición,Madrid,España:Cep
- Gómez del Águila,L.M., y Vaquero-Cañestro,C.(2013).Educación Artística y experiencia importada:Cuando la construcción de significados recae en lo anecdótico.Arte Individuo y Sociedad,26(3),387-400.
- Lipovetsky,G.,(2003),La era del vacío.Ensayos sobre el individualismo contemporáneo,Barcelona,España:Anagrama.
- Megias,C.(2006).Arte para conocer y cambiar el mundo.Propuesta educativa desde una perspectiva sociológica.Arte Individuo y Sociedad,19,81-94.
- Molina,E.(2007).Escuela y educación fuera del aula:contribución de los escenarios exteriores al aprendizaje.Revista Iberoamericana de Educación,44(4),1-12
- Morin, E.(2004). La epistemología de la complejidad. Gazeta de Antropología, 20, artículo 02. Recuperado de: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/7253> DOI <http://hdl.handle.net/10481/7253>

- Benítez,M.(2008).Las grandes leyes educativas de los últimos doscientos años.CEE Participación Educativa,nd,7-15.
- Read, H., (2011),Al infierno con la cultura y otros ensayos de estética. Madrid,España: Cátedra.
- Rebiello,J.D.(1998).Método de enseñanza.Aprendizaje para la enseñanza por descubrimiento.Aula abierta,71,125-126.
- Roldán,J., y Marín Viadel,R.,(2012),Metodologías Artísticas de Investigación en Educación,Málaga,España:Aljibe.
- Sontag,S.,(2013),Sobre la fotografía,Barcelona,España:DebolsilloContemporánea.
- Universidad de Granada.(n.d).Vicerrectorado para la garantía.Recuperado de:  
[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form\\_apoyo\\_calidad/programa-de-formacion-permante/evaluacioncompetencias2/sesion4a7/proyectotuning\\_europa\\_/!](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/programa-de-formacion-permante/evaluacioncompetencias2/sesion4a7/proyectotuning_europa_/)